



[Guía de estudio]

QUINTO
SEMESTRE

Estructura Socioeconómica de México I



PLAN 2014
ACTUALIZADO



PLAN 2014

A C T U A L I Z A D O

CRÉDITOS

Autores:

Raquel Gil Velasco
Contenidos y ajuste de
actividades
Cortes 1, 2, 3.

Coordinadores:

Raquel Gil Velasco.
**Coordinadora de proyectos
de Ciencias Sociales.**
Subdirección de Planeación
Curricular
Dirección de Planeación
Académica



Con la finalidad de acompañar el trabajo con el plan y programas de estudio vigentes, además de brindar un recurso didáctico que apoye al cuerpo docente y al estudiantado en el desarrollo de los aprendizajes esperados; el Colegio de Bachilleres desarrolló, a través de la Dirección de Planeación Académica y en colaboración con el personal docente de los veinte planteles, las guías de estudio correspondientes a las tres áreas de formación: básica, específica y laboral.

Las guías pretenden ser un apoyo para que las y los estudiantes trabajen de manera autónoma con los contenidos esenciales de las asignaturas y con las actividades que les ayudarán al logro de los aprendizajes; el rol del cuerpo docente como mediador y agente activo en el aprendizaje del estudiantado no pierde fuerza, por el contrario, se vuelve fundamental para el logro de las intenciones educativas de este material.

Las guías de estudio también son un insumo para que las y los docentes lo aprovechen como material de referencia, de apoyo para el desarrollo de sus sesiones; o bien como un recurso para la evaluación; de manera que, serán ellos, quienes a partir de su experiencia definirán el mejor uso posible y lo adaptarán a las necesidades de sus grupos.

El Colegio de Bachilleres reconoce el trabajo realizado por el personal participante en la elaboración y revisión de la presente guía y agradece su compromiso, entrega y dedicación, los cuales se reflejan en el servicio educativo pertinente y de calidad que se brinda a más de 90,000 estudiantes.





La importancia del estudio de las Ciencias Sociales es fundamental para poder primero, entender el actuar de los individuos en su entorno cotidiano; segundo, para establecer elementos o variables que influyen en el comportamiento de los individuos en sociedad y tercero, llegar a posibles alternativas de acción con la finalidad de mantener cierto equilibrio y poder mejorar el entorno social.

En este sentido incluir en nuestro plan de estudios, el conocimiento de las Ciencias Sociales es esencial en la formación de nuestros estudiantes ya que les proporcionará una visión crítica y de análisis sustentado en torno a distintos problemas sociales con la finalidad de poder llegar a propuestas y alternativas viables al entorno al que pertenecen.

El campo disciplinar de las **Ciencias Sociales en el Colegio de Bachilleres**, tiene como finalidad que al término del bachillerato seas capaz de interpretar tu realidad, crítica y reflexivamente, y proponer alternativas de solución a problemas actuales desde la perspectiva social valorando las prácticas distintas desde una perspectiva plural, tolerante y democrática; para comprender tu realidad social de manera multidisciplinaria, así como en su estructura institucional y organizacional, identificar e interpretar fenómenos sociales y procesos históricos, ejercitando tu pensamiento analítico; y desarrollar innovaciones y posibles soluciones a problemas que aquejan a tu comunidad.

La materia de **Estructura Socioeconómica de México**, tiene como intención que el estudiante sea capaz de argumentar la relación entre los cambios en la estructura socioeconómica del país, las orientaciones del Estado implementadas en México en el siglo XX y principios del siglo XXI, además del proceso de globalización actual que ha derivado en movimientos migratorios, para sustentar una postura personal crítica y reflexiva sobre su identidad sociodemográfica con base en las implicaciones en su vida cotidiana.

Por último, al concluir la **asignatura de Estructura Socioeconómica de México I**, el estudiante será capaz de relacionar los problemas de migración campo-ciudad y de urbanización con las políticas públicas, (política social, el gasto público, entre otros), implementadas en el último sexenio en México, para valorar la igualdad de oportunidades para su bienestar y calidad de vida.

Para la asignatura de **Estructura Socioeconómica de México I** se han delimitado aprendizajes que constituyen conocimientos, habilidades, actitudes y valores, por lo que este material te apoyará en el desarrollo de dichos aprendizajes.

El material que a continuación ponemos a tu disposición tiene como objetivo general que adquieras ciertos conocimientos habilidades y actitudes propias del campo de estudio de las disciplinas sociales con la intención de formar ciudadanos participativos. Teniendo como



ejes el comunicarse, relacionarse y colaborar con los demás; además de comprender y destacar la relevancia del conocimiento científico; de igual forma es importante que comprendas el origen e importancia del conocimiento científico de la sociedad.

Esta guía está diseñada respetando el orden en cuanto al contenido temático de la asignatura Ciencias Sociales I con la intención de abordar los tópicos más relevantes de cada corte de aprendizaje planteado de acuerdo con el siguiente orden:

Corte I. Problemas demográficos.

Corte II. Los fenómenos sociodemográficos del siglo XX y principios del S.XXI

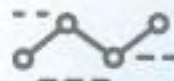
Corte III. El impacto de las políticas públicas en la juventud del S. XXI



PRESENTACIÓN	3
INTRODUCCIÓN	3
CORTE DE APRENDIZAJE 1	6
Propósito	7
Conocimientos previos	8
Evaluación diagnóstica	9
Contenidos	10
Actividades de aprendizaje	32
Autoevaluación	35
Fuentes Consultadas	36
CORTE DE APRENDIZAJE 2	37
Propósito	38
Conocimientos previos	39
Evaluación diagnóstica	40
Contenidos	41
Actividades de aprendizaje	48
Autoevaluación	51
Fuentes Consultadas	52
CORTE DE APRENDIZAJE 3	53
Propósito	54
Conocimientos previos	55
Evaluación diagnóstica	56
Contenidos	57
Actividades de aprendizaje	63
Autoevaluación	64
Fuentes Consultadas	65
EVALUACIÓN FINAL	66

CORTE

1



Problemas demográficos.

Aprendizajes esperados:

- Identifica las políticas económicas y sociales del Estado que propician la migración.
- Identifica las principales categorías de análisis para explicar el fenómeno de la migración: pobreza, bienestar, desempleo, reformas estructurales y crisis.
- Explica los cambios demográficos a partir de las modificaciones en la estructura económica, política y social de México (globalización).
- Relaciona la reducción del gasto público, la concentración urbana y la desigualdad social con el bienestar social, a partir de un análisis demográfico.

Al término del corte el alumno será capaz de identificar las causas y los problemas demográficos que impactan en su comunidad, para explicar las repercusiones en su calidad de vida y bienestar.

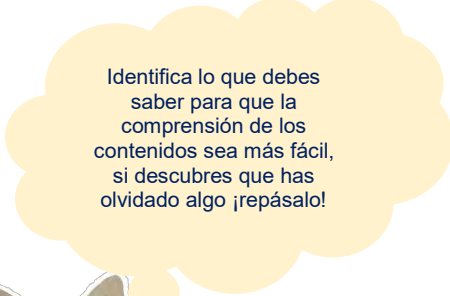


RECOMENDACIÓN

Te sugerimos, revise los aprendizajes esperados antes de iniciar con el estudio del corte, realiza las anotaciones que sean necesarias.

Para que el estudiante desarrolle los aprendizajes esperados del presente corte, será necesario que reactive los conocimientos previos aprendidos a lo largo las asignaturas previas del área de las ciencias sociales, además de los siguientes temas:

1. Fenómeno y problema social.
2. Posturas teórico-metodológicas del análisis de los problemas sociales.



Identifica lo que debes
saber para que la
comprensión de los
contenidos sea más fácil,
si descubres que has
olvidado algo ¡repásalo!



Instrucciones: Lee con atención la siguiente información y contesta las preguntas que se encuentran al final.¹

Los Ninis.

Antonio es un joven de 17 años que cursa el quinto semestre en el Colegio de Bachilleres.

Un día Luis se encuentra sentado bajo las palmeras de la explanada del plantel, platicando con Héctor, el “barbas” y Verónica; se preguntan por Ángel, un compañero que ya no ha asistido a la escuela y casi no han escuchado de él.

Cuando asistía al plantel se la pasaba en la explanada con su novia o en las canchas in hacer nada, sabían que estaba trabajando en n McDonald`s, pero que pensaba dejarlo porque “el sueldo era una miseria”. ¿Será ahora uno de los “Ninis” de los que tanto habla la tele? Porque ya ni estudia ni trabaja.

Los jóvenes se quedan reflexionando sobre que pasara con Ángel y otros compañeros que no han regresado a la escuela. Antonio comenta que leyó en el periódico que, en países como México, existen más de 7 millones de jóvenes Ninis porque además de que sigue creciendo la población de jóvenes (de entre 14 y 29 años), no hay trabajo. Los Ninis, decía la noticia, son jóvenes que por diversos factores no estudian ni trabajan, siendo preocupante su futuro y los retos del Estado para insertarlos en el mercado laboral, según datos de la Organización para la cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), México es el segundo país con mayor inactividad juvenil y las consecuencias de tener Ninis es puede ser desde la violencia, delincuencia, narcomenudeo, pero también depresión, violencia familiar y suicidio.

En tus cursos de Historia, o por comentarios de tus familiares o amigos, habrás escuchado sobre los problemas de México en los últimos años como desempleo, pobreza, delincuencia, entre otros, tal vez han mencionado los hechos más significativos que los han provocado y, sobre todo, de personajes que influyeron en los cambios que se dieron en lo político, económico y social.

Pero has reflexionado en torno a: ¿Qué sectores de nuestro país aún no tiene resueltas sus necesidades básicas?, ¿Qué función tiene el Estado para resolver esta problemática? ¿Qué reformas ha realizado el Estado con la finalidad de lograr la equidad entre la población?, ¿Qué papel juega el gobierno en la administración de la sociedad?

¹. Documento retomado y trabajado del programa del Colegio de Bachilleres. “Análisis de mi comunidad. Tercer semestre. agosto 2011.

¿Qué opinas con respecto al problema de los Ninis?, ¿Has observado si en tu comunidad existen jóvenes que no estudian ni trabajan?, ¿Por qué existen los Ninis?, ¿A quién le corresponde brindar las condiciones de bienestar a la población?, ¿En tu comunidad que acciones realiza el Estado para combatir el problema de desempleo y falta de oportunidades educativas?



EL ESTADO²



³El concepto de Estado es clave para entender la vida y organización política de cualquier sociedad, desde las más primitivas hasta las contemporáneas, Pero no es sencillo explicar lo que esto significa. Una definición tradicional, que muy frecuentemente se enseña en la escuela es “El Estado es la combinación del pueblo, gobierno y territorio”, cuando en realidad esa es la definición de un Estado

nacional, es decir, de países como México, Estados Unidos, Francia, Japón o India.

Sin embargo, en términos políticos la noción de Estado tiene un significado diferente. Se refiere al conjunto de instituciones, es decir organizaciones y reglas, donde se concentra la facultad para tomar decisiones válidas para toda la comunidad.

En ese sentido, no toda la población forma parte del Estado. Sólo un grupo pequeño de la sociedad, formado por los políticos, gobernadores, legisladores y jueces, conforma el estado. Al resto de la sociedad se le ha denominado tradicionalmente como “sociedad civil”, para diferenciarla del Estado.

Pero antes de profundizar en las instituciones que configuran el Estado, (poder ejecutivo, legislativo y judicial), conviene entenderlo a partir de sus funciones, obligaciones, facultades y atribuciones, mismas que se traducen en el acto de tomar decisiones que afecten a toda la comunidad sobre la cual ejerce autoridad, además de procurar orden y seguridad a la misma.

El origen del Estado, de acuerdo a los clásicos de la política y en particular a Thomas Hobbes, filósofo inglés del siglo XVII, podría definirse como el acto de cesión voluntaria de cada individuo de sus derechos con la finalidad de crear una entidad muy poderosa capaz de obligar a cada miembro de la comunidad, a apegarse a las reglas de convivencia, leyes, reglamentos, que le permitirán contar con un mínimo de seguridad personal, laboral y familiar, así como garantizar la posesión de propiedades. De no existir el Estado, se caería en lo que Hobbes llama el “estado naturaleza”, es decir una situación en la que cada individuo es libre de hacer lo que le venga en gana, pero, por lo mismo, estará expuesto a los abusos de los demás. Es una situación de “anarquía”, (etimológicamente significa sin poder), donde prevalece la “ley de la selva” o del más fuerte, situación que puede despojar

² Crespo José Antonio, El Estado, 2006 pp.7-9.

³ Imagen tomada de [www. LaVerdad.com](http://www.LaVerdad.com). Feb2021

a los más débiles de sus posesiones, libertad o vida. En esta condición cada individuo tratará de protegerse de los demás, pero como no tendrá la fuerza suficiente para ello, además de estar en una situación permanente de inseguridad, inquietud y temor, en cualquier momento podrá sucumbir al asalto de sus congéneres.

Además de ello, cualquier esfuerzo comunitario, es decir, el esfuerzo que requiere de la participación de muchos, ya que un solo individuo no puede realizarlo, se hace imposible porque no existe coordinación entre los potenciales enemigos que desconfían unos de otros y están ocupados en salvaguardar los bienes más elementales como son propiedad, alimento, familia y existencia. Igualmente, no será posible en dichas circunstancias que la comunidad de la que hablamos pueda tomar decisiones ante desafíos o peligros colectivos, como los desastres naturales o la invasión de otro grupo humano. Y es que, ante la imposibilidad de ponerse de acuerdo, la opinión o decisión que cada uno tome por su cuenta no se traducirá en una acción conjunta. Frente al hecho de que nadie tenga poder, o capacidad de tomar decisiones obligatoriamente colectivas para el conjunto de los miembros de la comunidad, nadie podrá tomar una decisión, o al menos una que sea aceptada por todos los demás y, por tanto, el resultado será la parálisis, el estancamiento y la incapacidad para reaccionar adecuada y oportunamente ante los desafíos comunitarios.

Ejemplos históricos de tan lamentable situación son las guerras civiles, como la sostenida en México entre liberales y conservadores (1858 – 1861), la secesión de los Estados Unidos entre el norte y el sur (1860 – 1861) o la guerra civil española entre republicanos y monárquicos (1936 – 1939), por mencionar sólo algunas, donde la ausencia de una autoridad común y la falta de reglas de convivencia políticas aceptables para todas las fracciones o sectores sociales provocó que al menos dos bandos, ya que pueden ser más, se confronten violentamente dejando a los individuos en el desamparo y a la merced del abuso de los demás.

Otro ejemplo de un fenómeno típicamente anárquico es una revolución que sucede en donde los insurgentes destruyen el Estado en turno y se apoderan del país en cuestión, creando así un vacío de poder que provoca la confrontación de todos contra todos, situación en la que no existe orden ni respeto a la ley, donde la vida de todos y cada uno peligra y no vale gran cosa. Ejemplos de estos son la Revolución francesa de 1789, la mexicana de 1910, la china de 1911, la rusa de 1917 o la cubana de 1959. En todos estos casos durante grandes periodos de tiempo prevaleció el desorden, la parálisis, la violencia y la falta de reglas de convivencia y leyes que protegieran la propiedad o la vida misma. A tales periodos hay quienes les han denominado “etapas de terror”, designación que toma su nombre de un periodo de la revolución francesa pero que puede extenderse a todas las revoluciones violentas.

Un ejemplo más cercano en el tiempo, de un caso próximo a la anarquía o a la ausencia de Estado, se dio en Irak tras la caída de Saddam Hussein como consecuencia de la invasión anglo – americana en 2003, lugar donde la situación que creó la ocupación extranjera dejó a los iraquíes a merced de sí mismos, condición que llevó a los individuos a defender con rifle en mano, tanto la integridad personal y la de su familia, como su propiedad, debido a la inexistencia de un Estado que proporcionara la mínima protección.

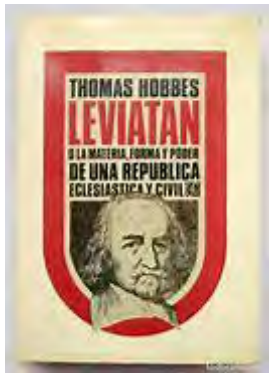
LECTURA 2

Desde la revolución francesa⁴, los estados democráticos se han dado a sí mismos el nombre de “República”, El término República se refiere a un régimen de poder en que el interés de los gobernantes concuerda con “la cosa pública”, es decir, con los intereses de los ciudadanos, entendidos estos como los integrantes del Estado.

La concepción del Estado implica dos cosas: que los gobernantes se hacen responsable por el bien público, y que los ciudadanos comparten los dictados de la ley, De esta manera, el Estado incluye a los ciudadanos como personas individuales, a la sociedad civil, con sus diversas instituciones, constitución, el sistema de leyes y los tres poderes que forman el gobierno.

Esta es la concepción del estado que resulta de la teoría moderna. Todo Estado, a diferencia de la monarquía o de la colonia, es un orden social a través del cual un pueblo está unido por un poder jurídico constitucional cuyo fin es la protección de los derechos humanos y los otros bienes que esa sociedad comparte: los bienes materiales, culturales e ideales. Y dado que en la idea del Estado moderno están incluidos los ciudadanos por su participación política y cívica, cuando un Estado en efecto va realizando el bien común, ellos se considerarán a sí mismos como elementos constitutivos de ese Estado, se identifican con él y se sienten orgullosos de él. El Estado es como un espejo en el que se refleja toda la realidad, esto es, los ciudadanos con sus diversas asociaciones y actividades, como también el aparato jurídico y la constitución que rige la conducta de los gobernantes y los gobernados.

LECTURA 3



Thomas Hobbes⁵ (1588 – 1679)⁶, sostiene que los seres humanos se destruirían si no existiese un poder superior que organice y ordene sus conductas en la sociedad. De ahí, su célebre frase “El hombre es el lobo del hombre”, Hobbes pertenecía al ámbito de quienes no creen en la “innata bondad” el ser humano y sostienen, por el contrario, que el hombre librado a su propia voluntad es peligroso incluso para sus semejantes.

Hobbes vivió en una época de enfrentamientos entre quienes decían que la monarquía era un tipo de gobierno absoluto, aduciendo que la legitimidad de ésta venía directamente de Dios; y los Parlamentarios, que afirmaban que la soberanía debía estar compartido entre el rey y el pueblo. Este pesador político sustentaba que el hombre está gobernado por las leyes del universo y éste se mueve continuamente para alcanzar sus deseos, siempre se acerca a las cosas que desea y se aleja de lo que pone en peligro su vida.

Hobbes plasma su pensamiento filosófico en su obra cumbre “Leviatán” (1651), donde habla de la naturaleza humana y la forma de organizarse en la sociedad. En el libro explica

⁴ Mues, Laura. El ciudadano, el Estado y la democracia. Academia mexicana de derechos humanos, 1997, pp.18-19

⁵ Puebla Osorio, Agustín. Estructura Socioeconómica de México. Ediciones A de J. pp. 6-27

⁶ Imagen tomada de www.libros

la aparición del derecho y de los distintos tipos de gobierno que son necesarios para la convivencia de la sociedad, donde se da un **contrato social**, (acuerdo natural), **para reconocer al Estado como un ente poderoso capaz de gobernar y la sujeción a esos gobiernos de los llamados “súbditos”**.

Las leyes de la naturaleza (tales como la justicia, equidad), en suma, la de “haz a otros lo que quieras que otros hagan para ti” son, por sí mismas, cuando no existe el temor a un determinado poder que motive su observancia, contrarias a nuestras pasiones naturales, las cuales no inducen a la parcialidad, orgullo, venganza y a otras cosas semejantes.

“Los pactos que no descansan en la espada no son más que palabras sin fuerza para proteger al hombre”. Por consiguiente, a pesar de las leyes de la naturaleza (que cada uno observa cuando tiene voluntad), si no se ha instituido un poder o no es suficientemente grande para nuestra seguridad, cada uno confiará tan solo, y podrá hacerlo legalmente, sobre su propia fuerza para protegerse contra los demás hombres.

Definición de Estado.

El Estado es una sociedad territorial jurídicamente organizada, con poder soberano y que persigue el bienestar general, entendido como la satisfacción de las necesidades, intereses y valores (derechos y obligaciones), de los ciudadanos a través de una organización administrativo – burocrática, constituida por individuos e instituciones; es el conjunto de instituciones, organizaciones y reglas en donde existe la facultad para tomar decisiones válidas para toda la comunidad.

Para Hobbes existen dos tipos de Estado.

Estado naturaleza o anárquico	Estado político legítimo
Significa sin poder. Los más débiles se encuentran en una situación de inequidad, inseguridad y temor. En este estado no es posible la participación ciudadana. Esto mina la posibilidad de ponerse de acuerdo para la toma de decisiones colectivas, lo que crea parálisis y estancamiento.	Es el acto de la cesión voluntaria de cada individuo de sus derechos con la finalidad de crear una entidad de paz y de obligar a cada miembro de la comunidad a apearse a las reglas de convivencia, leyes y reglamentos que le permitan contar con un mínimo de seguridad personal, laboral y familiar, lo que permite garantizar la posesión de propiedades.

Sabías que:⁷



- En algunas sociedades primitivas los ancianos dictaban las normas que regían al grupo social.
- La Grecia antigua estaba conformada por ciudades- estado, donde los asuntos de gobierno eran discutidos en las plazas públicas por la asamblea de ciudadanos, que tomaban decisiones por votación.

⁷ Imagen tomada de Pinterest.

- En México, durante el siglo XIX, las diferencias de opinión sobre la organización política del Estado, devinieron en la lucha armada conocida como la “Guerra de Reforma”.
- La Constitución Política promulgada en 1857 adoptó el federalismo para el Estado mexicano; aunque cabe mencionar que en la de 1824 ya se había establecido esta forma de gobierno.
- El artículo 49 constitucional establece que el supremo poder de la federación se divide, para su ejercicio, en Legislativo, Ejecutivo y Judicial y que no podrán reunirse dos o más poderes en una sola persona o corporación.
- Cuando estudiamos las regiones que componen geográficamente nuestro país, también mencionamos otra forma de división territorial: la división política, esta división tiene como objeto hacer más eficientes las políticas de administración y de gobierno de todo el país.
- El artículo 115 de nuestra constitución establece que los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo y popular, teniendo como base su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre.
- La República Mexicana está dividida políticamente en 31 estados y la ciudad de México, Los estados poseen estructuras de gobierno y leyes propias, por lo que se constituyen como estados libres y soberanos.
- El Estado es el resultado del “contrato social”, entre los ciudadanos y la clase gobernante.

LA FORMACIÓN DEL ESTADO MEXICANO

El Estado mexicano está formado por⁸:

- a) El pueblo de México.
- b) El territorio mexicano.
- c) La soberanía nacional.
- d) El gobierno federal.



El pueblo de México lo forman los mexicanos, que pueden ser de nacimiento o por naturalización.

Mexicanos por nacimiento son los que nacen en nuestro país, sean o no mexicanos los padres, los que nacen fuera del país de padre o madre mexicana; o los que nacen en barcos o aviones mexicanos.

Mexicanos por naturalización son los extranjeros que vivan en nuestro país por cierto tiempo, o se casen con una mexicana o mexicano y se les otorgue la carta de naturalización.

El territorio mexicano está integrado por el territorio de los 31 estados de la República Mexicana y la Ciudad de México, por el subsuelo, el espacio nacional, el mar anexo a las costas mexicanas (mar territorial) y las islas cercanas.

⁸ <https://imagenesy noticias. Mapas de México con nombres>

La soberanía nacional es el derecho del pueblo para elegir la forma y organización de su gobierno interiormente y para que otras naciones lo reconozcan y respeten internacionalmente.

El pueblo mexicano eligió como forma de gobierno una República representativa, democrática y federal, compuesta por estados libres, pero unidos por una federación.

República: es la forma de gobierno en la cual los ciudadanos eligen periódicamente al presidente, quien desempeña ese cargo de manera temporal; además, el poder no radica en una sola persona, sino que se divide en tres.

Representativa: El pueblo participa en el gobierno a través de sus representantes; las leyes se elaboran por medio de ellos (diputados y senadores) electos por los ciudadanos a través del voto.

Democrática: Significa que el pueblo es el que gobierna, es decir, que todos los ciudadanos tienen la oportunidad de participar directo o indirectamente en el gobierno.

Federal: Porque los estados que integran la República Mexicana son libres y soberanos en su gobierno y organización interna, pero se sujetan a las disposiciones de la Constitución Federal.

El Gobierno Federal.

Para que el gobierno de la federación desempeñe adecuadamente las funciones que se asignan constitucionalmente, éste se divide en tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

EL ESTADO MEXICANO		
Territorio	Población	Gobierno
-Ciudad de México sede de los poderes federales. -31 Estados. -Islas, arrecifes y cayos de los mares adyacentes. -Plataforma continental y zócalos submarinos. -Aguas de los mares territoriales. -Islas Guadalupe y Revillagigedo.	-Los mexicanos. -Los extranjeros residentes en México.	Federal Estatal Municipal

La administración pública⁹.



La administración pública está caracterizada por atributos propiamente estatales. Dicha administración, por principio, es una cualidad del Estado y sólo puede explicarse a partir del Estado, Tal aseveración es aplicable a

⁹ Imagen tomada de <https://mextudia.com>

todas las organizaciones de dominación que se han sucedido en la historia de la humanidad.

La Administración pública abarca a las instituciones de los tres poderes (ejecutivo, legislativo y judicial), al Ministerio público, a los organismos descentralizados y a las instituciones de seguridad social, así mismo incluye, en forma separada, los fondos fiduciarios; maneja la planeación como una actividad que permite vincular los medios y fines, diseñar normas organizativas, distribuir funciones, pero entre todo esto también debe procurar la eficiencia en los objetivos del desarrollo a los que aspira la sociedad.

De igual manera debería dignificar y enriquecer la función pública. De este modo el enfoque gubernamental está orientado a la elaboración de planes, fijación de objetivos y selección de alternativas, para que de este modo sus resultados impacten en la sociedad a través de la determinación de prioridades de acuerdo a los requerimientos y demandas de los diversos grupos sociales que interactúan en comunidad.

¿Qué se entiende por un plan de gobierno?

Es un indicador del grado en el que el Estado reconoce y atiende las demandas de la sociedad, marcando la jerarquía que les reconoce, según los diferentes sectores.

El gobierno elabora un plan general conocido como Plan Nacional de Desarrollo, de cuyos principios se deriva la necesidad de atender las demandas más específicas que respondan a problemas delimitados y que se conocen como demandas sectoriales.

Estructura del plan. (artículo 26° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos)

1. Estado de derecho y seguridad.
2. Economía competitiva y generadora de empleos.
3. Igualdad de oportunidades.
4. Sustentabilidad ambiental.
5. Democracia efectiva y política exterior responsable.



Sabías qué...

- Un instrumento del Estado para lograr los propósitos de la comunidad y que determina como se distribuye y ejerce la autoridad política y económica es el Gobierno.
- Las Secretarías de Estado son las dependencias a través de las cuales se articula el plan de Gobierno.

Vivir Mejor: participación institucional



Vivir Mejor alinea todos los programas sociales del gobierno federal. Descansa en una coordinación interinstitucional. Entre otras Secretarías destacan las siguientes:



11 10

Tema 2.

Desarrollo y Subdesarrollo.



Benítez Castanedo Francisco.
“Estructura Socioeconómica de México”.
Santillana, 2007.
pp. 21-37.

Los conceptos de desarrollo y subdesarrollo surgieron al término de la Segunda Guerra mundial, en el marco de la confrontación ideológica, política y militar que se produjo entre el bloque socialista y las potencias capitalistas

Durante los años 1939 – 1945, la encarnizada entre las potencias europea habían debilitado los mecanismos de dominación que ejercían sobre sus colonias. Esto permitió que un buen

¹⁰ Imagen tomada de : <https://www.timetoast.com>. “la administración pública”

número de ellas, (sobre todo las de África y Asia), los movimientos independentistas o de liberación nacional se fortalecieran.

Como consecuencia de los conflictos bélicos de principios del siglo, surgieron diversas naciones que presentaban un considerable atraso, que contrastaban con el avance de otros países.

Al término de la conflagración mundial, en las más importantes colonias europeas, esos movimientos estaban a punto de triunfar. Esta situación presagiaba la posibilidad de que los nuevos países se llevaran a cabo de ensayos de nuevas formas de organización económico-social, dado que en los movimientos independentista habían penetrado ideas marxistas y que las luchas de liberación incluían también la lucha contra la pobreza y el atraso.

La determinación de mantener esos países en la órbita capitalista llevó a las potencias occidentales a encomendar a sus cuerpos académicos (institutos y universidades) que realizaran cuerpos teóricos para demostrar que el atraso y la pobreza pueden ser superados en el marco de la economía capitalista.

En la década de 1950, se empezó a hablar de que, tomando en cuenta el nivel de desarrollo económico, social y cultural, existían dos tipos de países: **países desarrollados y países subdesarrollados**. Entre los primeros estarían la mayor parte de los países de Europa, Estados Unidos de América, Canadá y Japón. Todos los demás países de economía capitalista serían subdesarrollados.

Esta división simplista, resultado de la comparación de nuestras economías “atrasadas” con las economías de los países “adelantados”, logro aceptación inmediata. El más destacado representante de la teoría del desarrollo económico, en su primera etapa, fue el historiador económico del instituto tecnológico de Massachusetts: Walt Whitman Rostow, quien en su libro “Las etapas el crecimiento económico, publicado en 1960, sustentando una visión progresiva de la historia, sostiene que las sociedades ahora desarrolladas fueron una vez subdesarrolladas.

Concibió el desarrollo económico como un proceso en que se sucedan cinco etapas; las cuales han sido transitadas por los países que hoy son desarrollados. Esta experiencia histórica debe alumbrar a los países subdesarrollados en su camino al desarrollo, lo cual lograrán ahora en menor tiempo y con menor sacrificio que quienes les precedieron.

Rostow señala que elaboro su esquema mediante el estudio del desarrollo económico de Inglaterra, el primer país de orbe en industrializarse. Este país, después de haber experimentado ciertos cambios estructurales internos, movilizó sus propios recursos hacia la industrialización. Con base en esta experiencia Rostow recomienda que la política económica que puede sacar a los países del subdesarrollo debe ser similar, una política que impulse reformas estructurales y logre canalizar la inversión hacia la industria. A partir de ese momento, los países dejarán de ser subdesarrollados y se convertirán en países en vías de desarrollo, ya que estarán tomando las medidas adecuadas para alcanzar el desarrollo.



Conceptos principales de la teoría del desarrollo.

La teoría del desarrollo económico acuñó 3 conceptos básicos que mantienen entre sí una estrecha relación estos son: Crecimiento, desarrollo y subdesarrollo.

Por crecimiento económico se entiende un incremento en la actividad productiva de un país y, por tanto, de la cantidad de bienes y servicios que pone en el mercado.



¹¹Una economía crece cuando se incrementan algunos de los llamados factores de producción (tierra, trabajo, capital y tecnología); es decir, cuando:

Aumenta la cantidad de tierra cultivable.

Aumenta la cantidad de población ocupada.

Aumenta la inversión en instalaciones, maquinaria y equipo.

Se introducen mejoras técnicas que incrementan la productividad.

El indicador que generalmente se utiliza para medir el crecimiento económico es el Producto Interno Bruto (PIB), el cual puede definirse como el valor total de los bienes de consumo y servicios que producen en un país en un periodo de un año.

Otra forma de medir el crecimiento económico consiste en utilizar el ingreso per cápita o ingreso por habitante. Este se obtiene dividiendo el PIB entre el número de habitantes.

Para la teoría del desarrollo, el crecimiento económico es básico. Se considera incluso que no puede hablarse de desarrollo económico si no existe el crecimiento económico. Este es un ingrediente indispensable del desarrollo.

Contra lo que pudiera pensarse, el crecimiento de la economía no produce por sí mismo cambios en la distribución del ingreso, entre los grupos o clases que conforman un país. Hubo periodos de crecimiento económico en los cuales la población no mejoró su situación. Ello obedece a que son grupos reducidos los que se apropian de la mayor parte de los beneficios que trae aparejado el crecimiento económico. Una situación de esa naturaleza se vivió en México durante el porfiriato.

Para los políticos el crecimiento económico es un aspecto que, de manera imprescindible, debe aparecer en sus proyectos de gobierno, saben que significan puestos de trabajo, ingresos para sectores que no están ocupados y ganancias para las empresas.

Concepto de desarrollo.

Se considera que entre los términos crecimiento y desarrollo existe una estrecha vinculación, Sin embargo, ya desde los principios de la década de 1960, el economista Dudley Seers (1920-1983) cuestionó la equiparación del crecimiento con el desarrollo; el desarrollo económico es, algo cualitativamente distinto del crecimiento, su rasgo primordial es **la mejoría de los niveles de vida de la población.**

¹¹ Imagen retomada de “consulta económica”. El crecimiento

Las principales características que presentan los países desarrollados son:

Económicas	Sociales	Políticas
Estructura homogénea y diversificada.	Buenas condiciones sanitarias y de salud.	Regímenes políticos estables.
Alta inversión productiva.	Baja mortalidad infantil y alta esperanza de vida.	Mecanismos democráticos estables.
Desarrollo permanente de nuevas tecnologías.	Formación de científicos y técnicos de alto nivel y elevada escolaridad de la población.	Estado de derecho efectivo.
	Mejor distribución del ingreso y menor porcentaje de población en situación de pobreza.	Bajos niveles de corrupción.
	Ingreso per cápita alto y elevado consumo de la población.	
	Bajo incremento de la población.	

En la teoría del desarrollo, se han publicado cantidad de propuestas, lo que destaca en todas ellas es la visión de que es posible transitar del subdesarrollo al desarrollo, aplicando las políticas económicas adecuadas, algunos ponen el énfasis en la salud, otros en los niveles de inversión, otros más en la educación, algunos en el ahorro, en la situación de la mujer, en el crecimiento de la población, etc. Esta teoría solo ha incorporado las preocupaciones y conceptos de los nuevos tiempos. **De desarrollo económico pasó a denominarse desarrollo sustentable y después desarrollo con equidad.**

Concepto de subdesarrollo.

Desde el punto de vista semántico subdesarrollo significa “debajo del desarrollo”, casi el desarrollo. Tomando esta acepción, los países subdesarrollados están a una distancia de los países desarrollados. Para la teoría del desarrollo, el subdesarrollo es resultante de que en las sociedades persistan elementos arcaicos, atrasados. Debido a ello, la mayor parte de los análisis teóricos o empíricos se centraron en el estudio de las estructuras tradicionales, consideradas como los principales obstáculos del desarrollo.

Se supuso que los problemas de las economías subdesarrolladas se debían a una insuficiencia de desarrollo capitalista, por lo cual se recomendó que este debiera acelerarse. El camino era pues, emprender una modernización capitalista.

Las principales características que presentan los países subdesarrollados son:

Económicas	Sociales	Políticas
Persistencia del latifundio.	Alto crecimiento demográfico.	Regímenes democráticos inestable.
Deformación de los aparatos productivos.	Alto porcentaje de desocupación. (desempleo)	Sistemas electorales poco confiables.

Especialización productiva.	Crecimiento de trabajo informal,	Corrupción de representantes y funcionarios públicos.
Desarrollo industrial escaso.	Pobreza e inseguridad social.	Control gubernamental de las organizaciones obreras, campesinas y populares.
Desigualdad en la distribución del ingreso.	Poca observancia de los Derechos Humanos.	
Poco desarrollo del mercado interno.	Bajos niveles culturales, persistencia de analfabetismo y deserción escolar.	
Endeudamiento externo.	Bajo poder adquisitivo.	
Bajo poder adquisitivo de la población.	Deficientes condiciones sanitarias y de salud.	

Comisión Económica para América latina.

(CEPAL)



Antecedentes teóricos.

Para la economía convencional llámese clásica o neoclásica, el comercio internacional es benéfico para todos los países involucrados independientemente de lo que produzcan y exporten (materias primas o manufacturadas), se beneficiarán todos por igual, ¿de qué manera? A través de la especialización a que da lugar.

Si los países pueden comerciar libremente, se especializarán en la producción de aquellos bienes en los cuales tienen ventajas absolutas (Adam Smith, 1776) o ventajas comparativas (David Ricardo, 1817). Como resultado de la especialización, la producción mundial de todos los bienes aumentará ampliando las posibilidades de consumo.



¹²El enfoque estructuralista de la Comisión Económica para América Latina. (CEPAL).

El interés hacia los países en desarrollo surge tras la segunda guerra mundial, básicamente por dos condiciones importantes:

El nuevo entorno geopolítico (determinado por la descolonización) y las experiencias económicas exitosas de ese momento en Europa como la industrialización soviética vía la planificación central, la planificación económica en el Reino Unido durante la Guerra y el plan Marshall

¹² Imagen tomada de <https://www.cepal.org> Sistema económico latinoamericano y del caribe

implementando por Estados Unidos para recuperar y reactivar las economías europeas devastadas por la Guerra.

Estos factores originarían la aparición de la “teoría del desarrollo”, mediante la cual los Estados Unidos y Europa tratarían de responder a las inquietudes y a las inconformidades de los países en vías de desarrollo, una vez que estos últimos se percataron de las enormes desigualdades que caracterizaba a las relaciones económicas internacionales.

Es en este contexto que surge la CEPAL, con el objetivo de estudiar los problemas regionales y de proponer políticas de desarrollo que hicieran posible el despegue económico de los países de la región; al establecerse en 1948 la CEPAL, aparte del objetivo de ayudar al resolver los problemas económicos urgentes suscitados por la guerra en esta región, se señala que la Comisión dedicará especialmente sus actividades al estudio y búsqueda de soluciones a los problemas suscitados por el desajuste económico mundial en América Latina.

La atención prestada a los problemas de desarrollo económico y la industrialización en las áreas menos desarrolladas del mundo fue convirtiéndose, en la preocupación central de la Organización de Naciones Unidas en los años siguientes. Desde luego, con el avance del proceso descolonización, numerosos países subdesarrollados de África y Asia comenzaron a exponer sus necesidades de desarrollo económico y social.



¹³La CEPAL asegura, a través de uno de sus teóricos más destacados, el argentino Raúl Prebisch, que el comercio internacional lejos de beneficiar a los países en desarrollo los perjudica. Raúl Prebisch demostrará empíricamente que, a partir de 1870, se observa en el comercio internacional una tendencia permanente al deterioro de los términos de intercambio (entendidos estos como la relación de precios de

exportaciones de bienes primarios a precios de importaciones de manufacturas y de bienes de capital) en detrimento de los países exportadores de productos primarios, tales como los latinoamericanos.



¹⁴El Modelo Centro – Periferia.

Los desequilibrios que existen entre los países y los flujos económicos que se establece entre ellos. Permiten diferenciarlo como:

Centro: incluye a los países que exportan productos industriales y tecnologías de alto valor, realizan inversiones más allá de sus fronteras mediante la instalación de filiales de sus

¹³ Imagen retomada de <https://www.la izquierda diario.mx>

¹⁴ Imagen tomada de <https://www.slideshare.net> “el comercio internacional”

multinacionales e imponen su dominio a través del control de precios de sus productos, generalmente manufacturados como herramientas, electrodomésticos, tecnología, entre otros.

Periferia. Se identifica con aquellos países especializados en la producción y exportación de materias primas o productos industriales de poco valor. Son países que se basan fundamentalmente en la explotación de una mano de obra barata y que necesitan importar capital y tecnología, lo que suele provocar un elevado endeudamiento y un escaso control sobre sus propios recursos.

La propuesta de la CEPAL se denomina “Teoría de la dependencia”, donde se asegura que la reconstrucción de las áreas devastadas por la guerra, la adopción de políticas de pleno empleo en los países desarrollados y la reorganización del comercio y las finanzas internacionales no bastarían para propiciar el desarrollo de los países de la región vía el comercio internacional según la teoría Neoclásica de los valores internacionales. Se aseguraba que los países avanzados son los únicos en beneficiarse debido a que los términos de intercambio de mercancías entre los países industrializados y mono productores (basados en la producción de cultivos únicos, como el café, el azúcar o la extracción como plata o petróleo), el progreso tecnológico y las condiciones socioeconómicas existentes en los países centro (ricos), muy diferentes a los de los países periféricos (subdesarrollados).

Por todo lo anterior la CEPAL proponía el impulso de un proceso de industrialización, en los países subdesarrollados, para reducir las diferencias en términos de intercambio comercial, así como para absorber el excedente de mano de obra en los sectores primario y terciario, así como para generar rápidamente progreso tecnológico gracias a la acción del Estado.

Modelo de desarrollo compartido y alianza para la producción.



Benítez Castanedo Francisco.
“Estructura Socioeconómica de México”.
Santillana, 2007.
pp. 40-48.

Desde la época de la dominación española en el territorio de México, los principales productos de exportación eran del sector agropecuario o de la minería. Esto siguió hasta principios del siglo XX.

Una de las primeras iniciativas que se expresaron en torno a la necesidad de establecer industrias en el país obedeció a motivaciones políticas y militares. Durante la Revolución mexicana (1910 - 1916), la facción constitucionalista, encabezada por Carranza, tomó conciencia de establecer en el país, una industria militar, ya que los suministros para la guerra en esta etapa eran proveídos por las potencias extranjeras.

En el congreso constituyente (1916-1917), se expresaron algunas propuestas económicas sobre todo el referente al papel del Estado en torno de a los recursos naturales.

A partir de la crisis económica de 1929 surgió una oportunidad -la primera coyuntura internacional – para generar nuevas políticas económicas.

En 1929 se produjo la crisis más profunda del sistema capitalista mundial, la cual duro hasta 1933. En la mayoría de los países industrializados, los empresarios suspendieron las inversiones económicas, se incrementó el desempleo, se disloco el comercio internacional y se agudizaron los problemas económicos y sociales.

Los economistas recuerdan con mucha frecuencia la crisis económica de 1929 porque puso fin a una estrategia de desarrollo económico y dio origen a otra nueva; esta crisis fue tan severa que muchos economistas y políticos pensaban que era el colapso final del sistema capitalista.

El crac del 29, como también se conoce este periodo de crisis, obligo a generar una nueva estrategia para el desarrollo de la economía. Durante el siglo XIX, el capitalismo tuvo su fundamento en el liberalismo económico; en la libertad de empresa, en la libertad del comercio internacional, y en la no intervención del Estado en la economía. A partir de la crisis del 29, la situación fue completamente diferente, el Estado de manera progresiva, se convirtió en promotor del desarrollo económico.



¹⁵Efectos de la crisis.

En México también se vivió la crisis económica, la paralización de la producción en los países industrializados provocó que se dejarán de comprar materias primas de los países subdesarrollados, entre ellos México.

En 1929 México exportó mercancías por 284 millones de dólares; en 1932 fueron 97 millones de dólares, es decir solo se vendió al exterior 34% del valor de 1929. Aunque la crisis afectó a toda la economía, el sector exportador, fue el más afectado. La disminución de ingresos por exportaciones provocó la reducción de compras de productos extranjeros.

Por la escasez de recursos provenientes del extranjero, se suspendió también buena parte de las compras que se hacían en el exterior, con el propósito de racionalizar las compras externas, el gobierno estableció algunas tarifas arancelarias.

Este rompimiento del vínculo entre centro y periferia provocó que empezaran a surgir en el país pequeñas industrias que elaboraban productos que antes se importaban; además se crearon leyes que facultaron al gobierno a regular la economía.

Esta nueva situación cristalizó en México durante el gobierno Cardenista, conjuntándose con políticas de rescate de los recursos naturales. Se expropió la industria petrolera, se nacionalizaron las empresas ferrocarrileras, se creó la Comisión Federal de Electricidad, la

¹⁵ Imagen tomada de <https://YouTube> “los efectos de la crisis de 1929”

Nacional financiera y otras instituciones con las que surgieron las empresas del sector público.

En una década comenzaron a manifestarse los cambios, en apoyo a esta nueva realidad, el gobierno del general Lázaro Cárdenas impulsó un proyecto educativo amplio y creó el Instituto Politécnico Nacional, la propuesta educativa pretendió difundir la tecnología en todos los ámbitos de la vida social, pero fundamentalmente, se pretendía impulsar la formación de obreros e ingenieros calificados que trabajarían en las nuevas empresas del Estado.

Con estas medidas, se establecieron las bases para el futuro desarrollo industrial de la economía mexicana y del modelo de sustitución de importaciones.



Sabías que...

El evento global que permitió el establecimiento del Modelo de Sustitución de Importaciones en algunos países latinoamericanos fue la Segunda Guerra Mundial. Nuevamente los vínculos Centro – Periferia se vieron afectados.

Las economías de las potencias beligerantes se enfocaron en la producción para la guerra, y dejaron de producir mercaderías que exportaban a nuestros países. Así mismo demandaron cantidad de materias primas: petróleo y minerales. La segunda guerra mundial modificó la vida política y económica de todo el mundo, la exportación y la importación de mercancías europeas casi se suspendieron y se acentuaron las relaciones económicas con Estados Unidos.

Las economías más grandes de América Latina tuvieron recursos de sus exportaciones y un mercado interno de cierta consideración.

La cercanía geográfica fue determinante para que México se convirtiera en el país latinoamericano que más estrecho sus lazos económicos y comerciales con Estados Unidos de América durante la guerra.

Modelo de industrialización.

En México el modelo de industrialización con base en sustitución de importaciones se impulsó durante el periodo comprendido entre 1939 y 1970. En ese periodo la economía mexicana creció y durante ese lapso se distinguieron claramente dos etapas:

Crecimiento con inflación (1939 – 1958).

Crecimiento con estabilidad o etapa del desarrollo estabilizador (1959-1970).

En la primera de esas etapas hubo un crecimiento del PIB a una tasa media anual de 6.5%, pero también aumentaron los precios de las mercancías a una tasa anual del 10.6%.

El problema central que debieron resolver las autoridades del país fue formular las políticas económicas que estimularan y ahondaran el proceso industrial que había surgido.

La política económica del gobierno se expresó en planes y programas que promoverían el desarrollo económico. Con el propósito de impulsar la industrialización del país se acentuó el intervencionismo del Estado en la economía, así como las políticas proteccionistas.

Con este propósito se creó una estrategia de economía mixta, en la que participaron los empresarios y el Estado, además de construir la infraestructura económica, asumió la responsabilidad de producir ciertos bienes de capital. De esta manera, se ocupó de la producción de bienes y servicios del sector estratégico de la economía, como la producción de energéticos (electricidad, petróleo), transportes (ferrocarriles), comunicaciones y banca de desarrollo (Nacional Financiera).



¹⁶Los empresarios, por su parte, producían preferentemente los bienes de consumo, en 1939 el gobierno federal realizó una inversión pública de 233 millones de pesos, de estos, destino 27 millones de pesos para el fomento industrial. Nacional Financiera (NAFINSA) se convirtió en el principal banco de fomento industrial, pues otorgaba importantes préstamos a los

empresarios en condiciones muy favorables.

El gasto público se orientó a satisfacer las necesidades relacionadas con la infraestructura industrial, la política fiscal, es decir, lo relativo al pago de impuestos, también favoreció en desarrollo industrial y la sustitución de importaciones. Al respecto, en 1941, se expidió la ley de industrias de Transformación y, en 1945, la ley de industrias nuevas y necesarias.

Estas leyes facilitaban la compra de máquinas, herramientas y equipo industrial porque exentaban del pago de impuestos por importación.

El Estado estimuló al sector industrial de diversas formas:

1. A través del control de energéticos (como petróleo y electricidad).
2. Con la reforma agraria realizada por Cárdenas, se elevó el nivel adquisitivo de amplios sectores campesinos, con lo cual se convirtieron en sectores consumidores de productos industriales.
3. Desde 1940, y durante años, alrededor del 30% de la inversión pública se dirigió al fomento del sector industrial.
4. La protección fiscal de la industria consistió en aislar al productor nacional para protegerlo de la competencia extranjera, estableciendo fuertes impuestos que desalentaron la importación, mientras se otorgaban incentivos fiscales a los industriales del país.

¹⁶ Imagen tomada de Pinterest.



Sabias que¹⁷...

En el modelo de Sustitución de importaciones el Estado tiene un papel destacado, ya que sienta las bases para apoyar el desarrollo industrial y para lograrlo, tomó varias medidas, como subordinar el crecimiento de la producción agrícola al de la industria.

El sector agrícola ha contribuido a diversas formas al desarrollo industrial como:

A producir materias primas a bajo precio destinadas al sector industrial (caña de azúcar, café, algodón, etc.).

Los ingresos que provienen de las divisas por concepto de exportación de productos agrícolas se han empleado en buena parte para financiar la importación de medios para la industrialización y no para reforzar la estructura agrícola.

El sector agrícola también aporta mano de obra barata a la industria, ya que una parte importante de los campesinos se traslada a las ciudades en busca de trabajo.

El sector agrario ha transferido parte de sus ahorros al resto de la economía

Lázaro Cárdenas nacionalizó el petróleo y los ferrocarriles, institucionalizó el movimiento obrero bajo el control del Estado e inició la reforma agraria, todo ello como plataforma necesaria para la industrialización de acuerdo con un modelo de desarrollo nacionalista que impulsara el proyecto capitalista en el país, dentro del cual resultaba importante la alianza entre el gobierno, los campesinos y obreros, pero se colocó en una situación de conflicto con los terratenientes, burguesía y militares.

Desde entonces y hasta la década de 1980 encontramos un Estado promotor en el proceso de sustitución de importaciones, porque crea empresas siderúrgicas, productoras de fertilizantes, vagones de ferrocarriles, refinación de petróleo y petroquímica básica, organismos encargados del abastecimiento y distribución de los bienes de consumo, y subsidio del consumo popular.

El crecimiento de la industria, de los servicios y del comercio trae consigo un intenso proceso de urbanización que se realiza de acuerdo con un alto nivel de concentración, es decir, si se urbaniza una ciudad, se desplazan hacia ella campesinos y obreros en busca de oportunidades de trabajo, (migración campo – ciudad).

Neoliberalismo.

Con la crisis económica de los años 70, dieron lugar a las políticas neoliberales, éstas emprendieron una crítica renovada a toda intención de intervencionismo por parte del Estado en el ámbito de la economía, enfatizando el mercado era el eje central para corregir la inflación y eliminar las barreras administrativas asegurando que un estado benefactor, protector o asistencial no tenía la capacidad para disminuir los riesgos de la crisis y qué constituía un obstáculo para una sana economía.

¹⁷ Gallo T. Miguel Ángel, Estructura socioeconómica de México I, El Estado y mi comunidad. Ediciones Quinto Sol, mayo 2013. P.p. 90-91

La crisis del país demandó soluciones de fondo por parte del Gobierno, como el desmantelamiento del antiguo modelo de sustitución de importaciones, ya que la semi industrialización alcanzada no pudo resolver los crónicos problemas del déficit exterior. La deuda externa aumentaba, la economía doméstica mostraba agotamiento de recursos de capital, el presupuesto gubernamental estaba en “números rojos”, los subsidios serán sostenibles para las empresas paraestatales. Los préstamos otorgados a nuestro país por los organismos financieros internacionales implicaron fijar condiciones a nuestro país, todas ellas con una política económica claramente neoliberal.

La política neoliberal supone que la solución es reducir el aparato del Estado, a través de la apertura de la economía y el regreso a los precios del mercado, sin la intervención estatal sí a través de subsidios, pretende:

1. La reducción del gasto público.
2. La privatización de empresas y ámbitos estatales.
3. Políticas monetarias restrictivas.
4. Reducciones salariales.
5. Pretende reorganizar la economía.
6. Alcanzar una inserción en el mercado mundial.
7. Eliminación del déficit presupuestal liquidando todos los tipos de subsidios.
8. Reducción del tamaño del Estado, es decir eliminar burocracia.
9. Mayor libertad económica los empresarios banqueros industriales y comerciantes sin que intervenga el estado.
10. Apertura a la inversión extranjera y a la importación.

Rasgos generales que identifican a la globalización.¹⁸

1.- La noción de la aldea global. qué se debe a Mc Luhan, noción que se impone como una expresión de la globalización de las ideas, de los modelos, de los valores socioculturales; la aldea es vista como una cultura de masas, como un mercado de bienes culturales en el que se comercializan y se consumen información, entretenimiento e ideas como mercancía. Se trata de un mundo sin fronteras que tiene su base en la intercomunicación inmediata superando la distancia geográfica, acerca a los seres humanos, a los grupos técnicos, las propuestas culturales y a los países.

Lo que le sucede a una región del planeta interesa todos, ya se trate de guerra civiles, terrorismo, narcotráfico, corrupción, migración, problemas ecológicos, desastres naturales o pandemias, todos podemos tener información sobre los acontecimientos a nivel internacional.

2.- En el ámbito de la aldea global los medios electrónicos son un importante instrumento de comunicación, información y comprensión de lo que sucede en el mundo. son las tecnologías de información y comunicación las que nos conectan.

3.- Las técnicas electrónicas, que incluyen la microelectrónica, la automatización, la robótica y la informática en sus redes y días de alcance global, intensifican y generalizan las

¹⁸ Octavio Ianni, Teorías de la globalización. S. XXI. 2002



capacidades de los procesos de trabajo y de producción en todo el mundo, lo que motiva a una nueva división Internacional del trabajo.

4.- En el terreno de la economía la tendencia global tiene un sello neoliberal que marca como motor a las empresas privadas y da lugar al desarrollo de las empresas multinacionales, entendidas como corporaciones que llevan a cabo actividades de negocios en diferentes países al mismo tiempo.

Actividad 1

Actividad 1.



Instrucciones: Una vez realizada la lectura del texto, desarrolla las siguientes actividades:

1. ¿A qué llamamos contrato social?
2. ¿Qué es la soberanía nacional?
3. ¿Cómo se define el Gobierno y cuál es su función?
4. ¿Qué características tiene un país en desarrollo, ejemplifica con una imagen?
5. Define desarrollo y subdesarrollo.
6. Enlista los países en vías de desarrollo que existen en América Latina.
7. ¿Qué hecho histórico determina el inicio del proceso de industrialización en nuestro país?
8. ¿Cuáles fueron las consecuencias del proceso de urbanización?
9. Elabora un listado y/o collage donde menciones al menos 10 productos que puedes comprar en diferentes países.
10. ¿Qué tecnologías han permitido la globalización en la comunicación y comercio?
11. Enlista las características del Neoliberalismo.
12. ¿Cómo se define al Estado?
13. Investiga: ¿Cuáles son los tres poderes de la federación?
14. Investiga qué es la canasta básica y que productos integra.

Actividad 2

Instrucciones: Una vez realizada la lectura del texto, contesta las siguientes preguntas.

1. ¿Cómo se define al Estado en términos políticos?

2. ¿Por qué es necesario que en una sociedad exista el Estado?

3. Define Anarquía.

4. ¿Cuáles son los elementos constitutivos del Estado?

5. Por qué Thomas Hobbes aseguraba que “hombre es el lobo del hombre”.

6. Trascibe la definición de Estado que se enuncia en la página 5, de tu lectura de apoyo.

7. Integra las 3 definiciones de Estado que investigaste en la web.

8. Enlista los elementos que integran el Estado Mexicano y explícalos.

9. ¿Qué abarca la administración pública?

11. ¿Qué se entiende por plan de gobierno y cuál es su estructura?



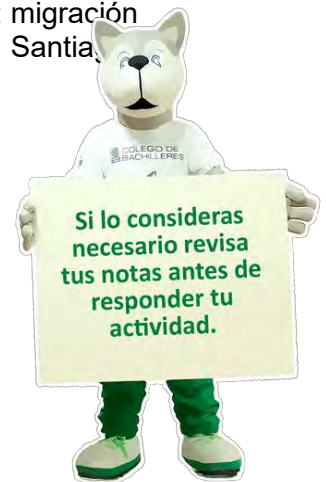
12. Investiga cuantas secretarías conforman el Gobierno Federal.

Selecciona una Secretaría de tu interés y elabora un tríptico donde integres sus principales características y funciones.



Garza, G. (2007). La urbanización metropolitana en México: normatividad y características socioeconómicas. México: El Colegio de México. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252007000200004

Martínez, J. (ed.) (2008). América Latina y el Caribe: migración internacional, derechos humanos y desarrollo. Chile: Santiago, CEPAL. P. 368



Instrucciones: Una vez revisados los contenidos del corte 1, contesta las siguientes preguntas:

1. ¿Qué acontecimiento determina el surgimiento de las categorías de desarrollo y subdesarrollo?
2. ¿Qué propone Whitman Rostow para lograr el desarrollo económico?
3. ¿Cómo se define el crecimiento económico y que indicador utiliza?
4. Define desarrollo económico.
5. ¿Cuáles son las principales características de los países desarrollados? Enlista 10 de ellos.
6. ¿Cuáles son las principales características de los países Subdesarrollados? Enlista 10 de ellos.
7. ¿Qué significa subdesarrollo?
8. ¿Qué es la CEPAL, cuándo surge y cuál es su principal propósito?
9. ¿A qué se le denomina el nuevo orden económico?
10. ¿A qué países se les denomina Centro y a cuáles Periferia?
11. ¿Cuál es la propuesta de Raúl Prebisch con respecto al desarrollo?
12. ¿Cuáles son las condiciones de la población en los países desarrollados y subdesarrollados?

13. Enlista los principales productos que exportan e importan los siguientes países:

País	Productos que importa	Productos que exporta
Unión de Repúblicas soviéticas Socialistas.		
Estados Unidos		
Colombia		
México		

1. Crespo, José Antonio. El Estado. México. Editorial imagen. Pp. 7-9.
2. Mues, Laura. El ciudadano, el Estado y la democracia. Academia mexicana de derechos humanos, 1997, pp.18-191. *Benítez Castanedo Francisco*.
3. “Estructura Socioeconómica de México”. *Santillana, 2007.pp. 21-37.*
4. “Estructura Socioeconómica de México”. *Santillana, 2007.pp. 40-47.*



CORTE

2

Los fenómenos sociodemográficos del Siglo XX y principios del Siglo XXI.

Aprendizajes esperados:

- Identifica los factores que determinan la migración campo – ciudad.
- Argumenta las causas de la migración y las relaciona con el nivel de bienestar.
- Identifica los factores que determinan la urbanización en el siglo XXI.
- Reactiva aprendizajes previos respecto del concepto y las características de hechos sociales, fenómenos sociales y problemas sociales.
- Identifica los elementos básicos de los fenómenos demográficos, migratorios, educativos, de salud y culturales en su comunidad.

El alumno será capaz de analizar los fenómenos demográficos del siglo XXI utilizando una metodología del análisis social para que comprenda las implicaciones e importancia de las políticas públicas.

Para que el estudiante desarrolle los aprendizajes esperados del presente corte, será necesario que reactive los conocimientos previos aprendidos a lo largo del primer corte, así como también de las asignaturas previas del área de las ciencias sociales.

- Conceptos y características de los hechos sociales, fenómenos y problemas sociales.
- Características de modelo de Sustitución de importaciones por industrialización y el desarrollo estabilizador.
- Relación entre globalización y neoliberalismo.

Instrucciones: Lee con atención la siguiente información y contesta las preguntas que se encuentran al final.¹⁹

Programas sociales en mi comunidad.

Muchos de los estudiantes de nivel medio superior tienen la inquietud de que, si logran continuar sus estudios, pues están preocupados, porque si no ingresan a una universidad pública no podrán seguir estudiando.

Enrique es un estudiante del Colegio de Bachilleres que se pregunta ¿Y si hubiera quedado en otra institución educativa?, ¿Qué va a suceder cuando termine mi bachillerato?, ¿En qué universidad continuare mis estudios? Está preocupado porque si no ingresa a una escuela pública no podrá seguir estudiando.

Y es que Enrique es un joven que al terminar la secundaria no se sentía motivado para continuar sus estudios porque la situación económica de su familia no le permitía tener una perspectiva para tener estudios profesionales, pues su familia apenas cubría sus necesidades básicas. En el momento que se decide a buscar trabajo, se encuentra con el problema de que, así como existe el desempleo para los adultos también existe para los jóvenes; el 35% de los chicos que trabajan lo hacen realizando actividades de limpieza y el 65% restante lo hace como empleados de comercios, mensajería, agentes de ventas entre otros; además de que la pobreza ha generado la migración de jóvenes en busca de mejores condiciones de vida.

Por lo tanto, Enrique decide que mientras encuentra trabajo permanecer en la escuela apoyándose con empleos temporales, y aplicarse para elevar su promedio y obtener una beca que le permita obtener un ingreso para cubrir sus gastos; con la intención de apoyar a la familia, se ha dado a la tarea de investigar otros programas sociales implementados por el Estado en su comunidad.

¿Cómo puede Enrique seguir estudiando y apoyar a la economía familiar?

¿Qué apoyos sociales conoces, con los cuales se apoye a la sociedad?

¿Para qué surgen los programas sociales?

¿Por qué es el Estado quien tiene que garantizar el bienestar social?

Define el concepto de Globalización

¿Qué entiendes por neoliberalismo?

¹⁹ Documento retomado y trabajado del programa del Colegio de Bachilleres. "Programas sociales de mi comunidad". Quinto semestre. agosto 2011.

Introducción

A lo largo del primer corte, se revisaron fenómenos como la migración, la problemática de acceso a la salud, educación y trabajo y la manera en cómo estos hechos, van a incidir en formación de la estructura socioeconómica del país. Sin embargo, es necesario tomar en cuenta que todos los fenómenos que se han sido mostrados en el anterior corte son interdependientes uno de otro.

En este segundo corte, se analizará cómo la íntima relación entre estos fenómenos económicos y sociales son capaces de definirse mutuamente y de qué manera, dan origen a otro fenómeno que es de suma importancia para la comprensión del estado de cosas en la actualidad. Hablamos por supuesto del crecimiento urbano, lo que se conoce como urbanización.

Para comprender la interrelación de todos los procesos mencionados, será necesario remontarse a ciertos hechos en la historia de nuestro país que fueron dando forma a los fenómenos que aquí se van a analizar. Son temas que ya han sido revisados en la asignatura de Historia de México II, por lo que se retomarán algunas de estas cuestiones.

Modelos de desarrollo económico

El México que surgió de la revolución estaba plagado de problemas económicos, políticos y sociales. El costo económico de la revolución fue muy grande para el país y el costo en vidas humanas también. Fue durante el periodo del Maximato que México comenzó a pacificarse, iniciándose un largo proceso de institucionalización del país que se vio favorecido con la llegada a la presidencia del General Lázaro Cárdenas en 1934.

El modelo económico en México, antes de la revolución y durante las primeras décadas del siglo XX era un modelo de crecimiento “hacia afuera”, es decir, un modelo de crecimiento económico apoyado en las importaciones y la inversión extranjera. Por lo anterior, la actividad económica del país dependía, en gran medida, del extranjero. Sin embargo, la crisis capitalista de 1929 y la segunda guerra mundial cambiaron la situación.

La crisis cambió la política económica del país, sobre todo, durante la presidencia de Cárdenas que inició una serie de nacionalizaciones, la expropiación del petróleo y la reforma agraria. También dio un franco apoyo a la industria nacional, sentando las bases de lo que posteriormente fue llamado como “Industrialización”.

El inicio de la segunda guerra mundial dio un mayor impulso a esta nueva política, el apoyo otorgado por Cárdenas a la industria nacional, sentó las bases para que México estuviera en condiciones de sustituir la importación de bienes industriales, sobre todo, industria ligera que no requería mayor tecnología. A este modelo iniciado en 1940 por el presidente Manuel Ávila Camacho se le llamó “Sustitución de importaciones por industrialización”.

A partir de ese año, la política económica cambió sustancialmente. El presidente Ávila Camacho fue abandonado paulatinamente el reparto agrario y el apoyo al sector agrícola se concentró sustancialmente en el norte de país, dando lugar a un fenómeno conocido como la polarización de la agricultura o política agrícola unimodal, dejando abandonado al sector campesino del centro y sur del país.

Resultado de esta política fue el desarrollo agrícola en el norte, llegando a alcanzar la autosuficiencia alimentaria, lo que permitió la exportación de productos agrícolas y la compra de maquinaria industrial para apoyar el crecimiento de la industria mexicana. De esta manera, el sector agrícola, subsidió el desarrollo industrial.

Los principales beneficiarios de dicha política fueron los incipientes capitalistas e industriales del país, que vieron crecer sus capitales al amparo del presupuesto público. Exenciones de impuestos, subsidios y créditos muy cómodos, tanto a empresas estatales como privadas fueron muestra de ello. El proteccionismo a la industria nacional tuvo como consecuencia, la poca o nula capacidad de competencia de la industria de nuestro país.

Dicha tendencia se agudizó durante los sexenios de Miguel Alemán Valdés y Adolfo Ruíz Cortines, en cuyos sexenios, se instauró el modelo de desarrollo económico que se conoce como “Desarrollo estabilizador”, que consistía en buscar el desarrollo económico del país, a partir de la estabilización de los indicadores macroeconómicos. Lo anterior no era otra cosa que el control de los salarios, la inflación y los precios, entre otros.

No está por demás mencionar que esto fue particularmente negativo para las clases más desprotegidas, beneficiando nuevamente a las clases más acomodadas.

Es importante mencionar, que a lo largo de estos años, entre 1940 y 1970, el crecimiento económico del país alcanzó un sorprendente ritmo de 7% anual. Sin embargo, esto no se vio reflejado en los bolsillos de toda la población. Como se mencionó líneas arriba, las clases acomodadas fueron las más beneficiadas (industriales, clase política, entre otros), y de manera marginal, la clase media que tuvo un moderado crecimiento durante los primeros años del modelo de sustitución de importaciones. Las clases bajas, vieron cada vez más pauperizada su situación económica.

Del mismo modo, se dotó, sobre todo a las ciudades en pleno crecimiento, de servicios de salud, se creó el IMSS y el ISSSTE; educación, seguridad e infraestructura. Todos estos servicios públicos, el gobierno los pudo ofrecer al amparo del crecimiento económico, pero también, con base en el endeudamiento del país, debido al aumento del gasto público. No está por demás mencionar, que lo anterior provocó un desequilibrio en la balanza comercial

del país. Todo lo anterior caracterizó al Estado mexicano como un Estado interventor, ya que intervenía en todos los ámbitos de la economía.

Mientras que el país era visto como un gran ejemplo de desarrollo económico en todo el mundo, por lo que se le llegó a conocer a este periodo como “El milagro mexicano”, detrás de esta realidad, había otra, en la que se podía apreciar las zonas marginadas en las ciudades y el empobrecimiento del sector campesino. Lo anterior, desembocó en una serie de movimientos sociales que fueron sometidos por el gobierno federal de manera autoritaria.

Efectos sobre la migración

Las decisiones políticas, la adopción de un modelo de desarrollo y no de otro y las causas coyunturales, entre otras, dan forma, de una o de otra manera a lo que hoy es México, ¿De qué manera, todo lo anterior impactó las dinámicas migratorias y de población en nuestro país? Este es el tema a revisar en las siguientes líneas.

Como se revisó en el corte anterior, existen dos tipos principales de migración, la interna y la externa. En México, estos dos tipos de migración tienen orígenes distintos.

En primer lugar, la migración interna definió la distribución espacial al interior del país, así como también, la distribución etaria y de género. Lo anterior, da lugar a la formación de una estructura social y económica del país muy específica y para entenderla, es necesario que se revisen las causas de todo ello.

La migración en México desde los primeros años del siglo XX siempre había sido, mayoritariamente, hacia afuera, particularmente, hacia los Estados Unidos, sobre todo, por la necesidad de mano de obra por parte del vecino país del norte. La primera y la segunda guerra mundial tuvieron mucho que ver con ello.

Sin embargo, la migración interna comenzó a tomar relevancia a partir de la adopción del modelo de sustitución de importaciones por industrialización a principios de la década de los años cuarenta.

Dicho modelo consistió en la industrialización basada en el apoyo a la industria nacional y el fortalecimiento del mercado interno. La industria nacional gozó de grandes prerrogativas como fue la exención de impuestos, créditos con grandes facilidades y subsidios. Esto permitió el desarrollo de la industria y la generación de empleos, lo cual significó una mejora sustantiva para la creciente clase media de las ciudades.

Las ciudades se volvieron entonces en un polo económico muy atractivo para la población que, combinado con el descuido endémico del campo, particularmente en el sur del país, propició que los campesinos optaran por abandonar sus tierras y migraran hacia las ciudades, y en menor medida, hacia las zonas agrícolas del norte mexicano que, como se mencionó anteriormente, se encontraban en su mejor momento.



Dadas las condiciones de desarrollo económico que el modelo planteó, se comenzó a gestar la dinámica migratoria campo-ciudad, pero ¿quién migraba a las ciudades? Las mujeres, los niños y los ancianos no eran precisamente ese sector de la población, migraron los varones en edad de trabajar, es decir, la población económicamente activa. Dicho factor definió el sector de la población que llegó a poblar las ciudades.

Paralelamente, durante y al término de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos padeció de falta de mano de obra en su territorio, lo que lo hizo voltear la cara a territorio mexicano y su abundante y desaprovechada mano de obra. Gracias a esto, México firmó un acuerdo en el que los Estados Unidos permitían la entrada de trabajadores mexicanos de manera legal y controlada, este acuerdo fue llamado “Programa bracero”, que tuvo una vigencia de 1942 a 1964.

La realidad del llamado milagro mexicano mostró su verdadero rostro con la crisis que atravesó el país en los años setenta. Ya desde finales de los cincuenta y principios de los sesenta, se habían dado algunas muestras con los movimientos sociales y se visibilizarían los grandes sectores de la población que no habían alcanzado ningún beneficio en su economía.

La crisis del modelo nacionalista tuvo muchas causas, dentro de las que se pueden mencionar el desmesurado aumento del gasto público financiado por deuda pública o el aumento de la población, que no fue dimensionado en su justa medida hasta el sexenio de Luis Echeverría, cuando se creó la CONAPO, para tratar de controlarlo.

Los sexenios de Luis Echeverría y José López Portillo ahondaron la crisis aumentando la deuda, motivo por el cual, a migración hacia el vecino país de norte aumentó. Se pensó que los descubrimientos de yacimientos de petróleo en el sexenio de López Portillo conducirían a la riqueza al país, pero no se contó que el precio del petróleo cayera estrepitosamente. El espejismo había sido develado, la crisis económica y la devaluación golpeó con mayor fuerza a los más pobres. El peso perdió de tal manera su valor que pasó de \$12.50 el dólar en 1970 a \$3317.30 al finalizar el sexenio de Carlos Salinas de Gortari en 1988, por lo que le quitaron tres ceros al peso para dejarlo en \$3.31 (Banxico, 2020).

A partir de 1982, México cambió su política económica dejando atrás el modelo de Estado interventor para pasar a un modelo de Estado mínimo. Miguel de la Madrid Hurtado, pero, sobre todo, Carlos Salinas de Gortari dieron un drástico giro, se comienza un proceso de privatización de los servicios que antes eran de carácter público, se venden las empresas paraestatales como Altos Hornos de México o Telmex entre otros. México entra al tratado de Libre comercio para América del Norte (TLCAN) y la economía mexicana se abre al libre mercado.

La industria nacional, después de años de proteccionismo estatal, no se encuentra en condiciones de competir con las empresas transnacionales. El campo mexicano, tan abandonado durante tantas décadas, ahora tiene que competir con el de los Estados Unidos y Canadá. Las pequeñas empresas nacionales son rápidamente absorbidas por los gigantes europeos y norteamericanos. Se flexibilizan las relaciones laborales para ser “competitivos” en el mercado laboral y así dar entrada al capital extranjero, se precarizan los salarios, se pierden derechos laborales ganados hace años, se implementan prácticas laborales como el outsourcing que fomenta la pérdida de prestaciones sociales por parte de los trabajadores.

México no está en condiciones de absorber su enorme fuerza laboral (resultado de la explosión demográfica de los años setenta, lo que se llama bono demográfico), y darles un empleo con salario digno. Las condiciones están dadas para que la población salga en estampida a buscar trabajos bien remunerados en Estados Unidos y la migración externa se destapa.

Al mismo tiempo, el desempleo y el autoempleo crecen como nunca en la historia del país, los empleos informales cubren las calles de las ciudades. Otro fenómeno también va en franco ascenso por falta de empleo: el crimen organizado.

La Urbanización

Como resultado de las políticas económicas y la dinámica migratoria, el país sufre otra transformación: La urbanización.

Todo mundo ha escuchado hablar de la urbanización, pero poco se detiene a pensar en que consiste el proceso de urbanización. Este fenómeno es generalmente descrito como un proceso de “creciente concentración de población urbana” (Unikel, 1968, p.139). Este proceso comenzó su auge a partir de la adopción del modelo de sustitución de importaciones por industrialización en México, en 1940. La migración campo-ciudad provocada por dicho modelo de desarrollo propició la concentración de la población en las ciudades, sobre todo, en la Ciudad de México.

La dinámica migratoria campo-ciudad provocó una gran concentración de personas en las ciudades y el abandono, aún más intenso del campo. Según datos de la SEMARNAT, en 1910, la población urbana en el país era de 4.4 millones de habitantes, es decir, un 28.7% del total de la población. Para 1940, ya eran 6.9 millones de habitantes, que representaba un 35.1% de la población total, es decir, apenas un 6.4 más que treinta años antes y un aumento total de la población de 2.5 millones de personas habitando en las zonas urbanas. En 1970, la población alcanzó la cantidad de 28.3 millones de personas viviendo en las zonas urbanas, lo que representaba el 58.7% del total de la población, esto es, un aumento porcentual de 23.6% y un crecimiento poblacional de 21.4 millones de personas viviendo en las ciudades del país en el mismo lapso de tiempo: treinta años. Los datos anteriores muestran cómo durante el proceso de industrialización en México, la cifra de personas aumentó de manera exponencial, para 1960, ya había más personas viviendo en las zonas urbanas que en el campo, pasando de ser un país agrícola a un país urbano.

En los años del neoliberalismo en México, se puede apreciar un gran crecimiento poblacional, así como también, la hiper concentración de la población en las ciudades, como lo muestran las cifras. En 1990, la población urbana era de 58 millones de personas, para 2015, 92 millones, es decir, un aumento de 34 millones de personas en tan solo 25 años. Porcentualmente, las cifras anteriores representan, en 1990 un 71.3% de la población total del país y un 77% para el 2015.

Los datos presentados muestran cómo ha aumentado la población urbana en México, lo cual, da lugar a fenómenos como la metropolización, que es el crecimiento de las ciudades y la megalopolización, que es la superposición entre ciudades, debido a su crecimiento, para formar un sistema de ciudades interconectadas e interdependientes.

El fenómeno de megalopolización está vinculado a la aparición del neoliberalismo como modelo económico y la globalización, donde las ciudades están interconectadas gracias al gran avance de las tecnologías de la comunicación (TIC'S).

La irrupción del capital privado trasnacional en las áreas que anteriormente estaban limitadas al Estado, por ejemplo, la educación, la seguridad o la salud, generó el descuido o el abandono de dichas áreas por parte del Estado para concesionarlas a las empresas privadas con el previsible encarecimiento de estos servicios para la población. De esta manera, y de acuerdo con la cita de Jaime Ornelas a Emilio Pradilla, el ciudadano termina por pagar doble por un servicio: el servicio privado y por medio de los impuestos, el servicio público.

“Los ciudadanos, contribuyentes forzosos al erario pierden su derecho a recibir como contraprestación por el mantenimiento del Estado los bienes y servicios urbanos subsidiados. Ahora deben pagarlos doblemente, en el impuesto público y la tarifa privada, incrementada por la ganancia empresarial (Pradilla, 2000, p. 61)”

La educación es un claro ejemplo de lo descrito, se pagan impuestos por ello y el Estado no es capaz de ofrecer alternativas educativas públicas, los jóvenes se ven en la disyuntiva de pagar una escuela privada o abandonar los estudios. Pero lo mismo pasa con la salud, la seguridad o el transporte público. Finalmente, se va dando forma a una ciudad que margina y segrega y lo más alarmante, esto no se reduce a la ciudad, se reproduce en todos los espacios y genera mayor desigualdad social, dando forma a una estructura social y económica totalmente desigual y polarizada.

Lo anterior, es una muestra de la manera cómo el modelo neoliberal, provoca la concentración de la riqueza en unas cuantas manos y precariza la economía de la población en general.

De esta manera, la ciudad se pone al servicio del capital privado, con el único objetivo de ser una ciudad competitiva, se abandonan las demandas de la población para satisfacer las de los grandes capitales. Así, la ciudad se convierte en el sitio ideal para los capitales trasnacionales, y la ciudad crece y se desarrolla, no con un plan de desarrollo urbano definido, sino por los intereses de los capitales.

De acuerdo con lo anterior, son visibles los vínculos que existen entre el modelo económico, los tipos de movimientos migratorios y los procesos de urbanización, y como estos, dan forma a la estructura socioeconómica del país. Son elementos que están íntimamente ligados uno al otro y, como se mencionó al principio, son procesos interdependientes uno de otro.

Resulta evidente que, bajo el modelo neoliberal, los índices de bienestar de la población son precarizados y las perspectivas de los jóvenes se ven limitadas por causa de la flexibilización de las relaciones laborales para incentivar la inversión extranjera, la pérdida de derechos laborales, el abandono de los servicios públicos para su privatización y la marginación educativa.



Saldos sociales de la industrialización. (1940-1958)

A lo largo de los tres sexenios, dos fenómenos se presentaron de manera clara: la concentración del ingreso y la riqueza en el país y la concentración de la población urbana.

Entre 1940 y 1958, la concentración de la riqueza se vio agravada por decisiones gubernamentales como la de mantener las cargas impositivas bajas (una forma de fomentar la reinversión de las ganancias de la industria), ello impidió utilizar los impuestos para redistribuir el ingreso nacional generado; lo anterior, aunado a una política de control de salarios, agravó el problema de la desigualdad social en nuestro país.

La otra tendencia social fue la concentración urbana, misma que estuvo vinculada con dos fenómenos demográficos: el crecimiento acelerado de la población y la migración interna campo-ciudad. Ambas situaciones se retroalimentaron: la migración amplió el volumen de la población que creció en los núcleos urbanos a gran velocidad. La tasa de crecimiento de la población urbana fue de 5.9 % entre 1940 y 1950, mientras que la población total creció a un ritmo de 2.7% durante el mismo periodo.

El rápido crecimiento del sector industrial y la concentración en las ciudades de los servicios de educación, salubridad y transporte fueron los factores que atrajeron la oleada de migrantes, tendencia que se acentuaría en las décadas siguientes.

Lo anterior nos muestra cómo el acercamiento del gobierno a los sectores empresariales tuvo una contraparte: el alejamiento gubernamental de las demandas de campesinos y obreros. Se dio un reparto de los recursos estatales, donde los beneficiarios fueron los dueños de la capital, mientras que el bienestar social no era una prioridad para el Estado.



Si quieres saber más sobre los temas revisados durante este corte, puedes visitar los siguientes sitios:

<https://www.youtube.com/watch?v=QpGSx6NdeRE&t=44s>

Escalante, F., (2015). Historia mínima del neoliberalismo, pp. 320, Colegio de México

<http://www.emiliopradillacobos.com/artsabril2011/lamegalopolisNeoliberalGigantis.pdf>

Tema Urbanización.



Instrucciones: Una vez realizada la lectura del texto, desarrolla las siguientes actividades:

Tema Urbanización.

1. Investiga que es un modelo económico, y cual prevalecia en nuestro país en la decada de 1940.

2. ¿A que se le llama infraestructura?

Conjunto de medios tecnicos, servicios instalaciones necesarios para l desarrollo de una actividad o funcionamiento de las actividades de una sociedad. Ejemplo: pertos, carreteras, aeropuertos, puentes, servicios pèblicos, etc.

3. Investiga cuales fueron las primeras ciudades industriales en nuestro país.

4. ¿Según el texto que es la explosión demográfica?

5. Cuáles son las características de una población urbanizada, con que tipo de servicios cuenta.

6. Explica cuales son los tres sectores de la economia y ejemplifica.

7. ¿Que manifestaciones económicas y tecnológicas tiene la “modernidad”? explica y ejemplifica.

8. Investiga las características de la sociedad mexicana de los años cincuentas, describe:

El tipo de vivienda que se podia observar en las ciudades, que tipo de aparatos electrodomenticos tenian, cómo era el comercio en esa epoca, existia en las comunidades la central de abastos, que tipo de automoviles se utilizaban y de donde se importaban, que producto precesados ofrecia la economía nacional, que se anunciaba en la radio y televisión de esa epoca? Ilustra.



Una vez realizada la lectura de los contenidos y desarrollado las actividades, elabora una línea del tiempo desde los años cincuenta donde describas el desarrollo de la industria en México.



1. () Durante el modelo de desarrollo estabilizador, implementado en nuestro país de 1957 a 1970, el Estado mantuvo una política industrial caracterizada por:
 - a) Elevar el poder adquisitivo de los trabajadores.
 - b) Apoyar la inversión en las manufacturas.
 - c) Fomentar la vida democrática en los sindicatos.
 - d) Distribuir equitativamente la riqueza del país.

2. () El modelo de desarrollo de nuestro país durante 1957 -1970 favoreció a la economía, a través de mantener el tipo de cambio y lograr el crecimiento económico, este modelo recibió el nombre de ...
 - a) Compartido.
 - b) Neoliberal.
 - c) Nacionalista.
 - d) Estabilizador.

3. () La política industrial a partir de los años sesenta se distinguió por destinar gran parte del presupuesto federal al desarrollo de la industria, este gasto excesivo origino un agotamiento en el sector...
 - a) Comercial, que aplicó nuevos impuestos a los artículos de lujo.
 - b) Metalúrgico, que requirió de inversión privada para obras de infraestructura.
 - c) Agrícola, cuya productividad disminuyo en los cultivos de granos.
 - d) Energético, que incremento el precio de hidrocarburos básicos.

4. () Durante el Modelo de Desarrollo Estabilizador, el Estado mantuvo una política industrial caracterizada por...
 - a) Elevar el poder adquisitivo de los trabajadores.
 - b) Apoyar la inversión en las manufacturas.
 - c) Fomentar la vida democrática en la sociedad.

- d) Distribuir equitativamente la riqueza del país.
5. () Una de las causas que originaron el agotamiento del Modelo de Desarrollo Estabilizador, fue el severo incremento de los índices de:
- a) Reservas internacionales, divisas e inflación.
 - b) Intercambio comercial y explotación de recursos naturales.
 - c) Salud, alimentación, vivienda y empleo.
 - d) Endeudamiento, inflación y devaluación.
6. () Durante el periodo denominado “El milagro mexicano”, el gobierno continuo apoyando al sector industria, con el propósito de lograr un crecimiento hacia ...
- a) afuera como apoyo a las importaciones.
 - b) adentro mediante la sustitución de las importaciones.
 - c) afuera a través de aumentar aranceles para exporta.
 - d) Adentro mediante el control de precios.
7. (...) La política de industrialización en México (1940-1970), origino desequilibrios en la distribución de la riqueza observándose, principalmente, en...
- a) La disminución del gasto social.
 - b) El incremento del bienestar social.
 - c) La disminución de la deuda externa.
 - d) El incremento de la calidad de vida de la población.
8. () El proceso de industrialización de nuestro país se financió con los recursos generados por el...
- a) Sector terciario.
 - b) Sector secundario.
 - c) Impulso de préstamos extranjeros.
 - d) Sector primario.
9. () El principal cambio estructural durante el periodo del Milagro Mexicano fue el pasar de una economía ...
- a) Centrada en la agricultura tradicional a una industria privada comercial.
 - b) Industrial manufacturera a una industria con tecnología de punta.
 - c) Industrial a una economía agrícola tradicional.
 - d) Tradicional a una centrada

Ornelas Delgado, Jaime (2000). La Ciudad bajo el neoliberalismo. Papeles de Población, 6(23), [fecha de Consulta 29 de Septiembre de 2020]. ISSN: 1405-7425. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=112/11202303>

Unikel Spector, L. (1968). El proceso de urbanización en México : distribución y crecimiento de la población urbana. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 2(02), 139-182. doi:<http://dx.doi.org/10.24201/edu.v2i02.46>

Vanegas Lomelí, Leonardo y Vázquez Maggio Laura (2016). Cambio estructural y migración. El caso México, 13(39), [fecha de consulta :29 de septiembre de 2020]. ISSN:1665-952x. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/eunam/v13n39/1665-952X-eunam-13-39-00003.pdf>

(1998). Los derechos humanos de los migrantes mexicanos, 6(33) [29 de septiembre de 2020]. ISSN: 1405-5627. Disponible en: <https://www.codhem.org.mx/LocalUser/codhem.org/info/gacetas/gaceta33.pdf>

https://apps1.semarnat.gob.mx:8443/dgeia/indicadores_verdes18/indicadores/archivos/pdf/01_contexto/indicadores/CSE_1.1.2.pdf [fecha de consulta: 29 de septiembre de 2020].

<https://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=23&accion=consultarCuadro&idCuadro=CF372&locale=es> [fecha de consulta: 29 de septiembre de 2020].

CORTE

3



El impacto de las políticas públicas en la juventud del Siglo XXI.

Aprendizajes esperados:

- Reactiva conocimientos previos relacionados con los conceptos y características de: estructura económica, crecimiento, desarrollo y Estado.
- Relaciona las categorías de análisis demográfico con los factores que determinan el cambio poblacional (natalidad, esperanza de vida, mortalidad, migración).
- Explica las consecuencias de la migración en el bienestar de su comunidad.
- Explica los efectos del crecimiento urbano en su contexto de vida.



PROPÓSITO

Al finalizar este corte serás capaz de analizar los fenómenos sociales del siglo XXI en tu comunidad, desde una perspectiva demográfica, para explicar cómo afectan en tu vida cotidiana.

Como parte de los conocimientos y aptitudes requeridas del Programa Estructura Socioeconómica de México, se requiere conocimientos previos tales como:

- Reactiva conocimientos previos relacionados con los conceptos y características de estructura económica, crecimiento, desarrollo y Estado.
- Explicar el papel del Estado, sus funciones y su papel en el Bienestar Social.
- Definir desarrollo y subdesarrollo.
- Caracterizar el modelo de sustitución de importaciones.
- Explicar el proceso de industrialización en México.
- Reconocer el proceso de urbanización y la migración campo ciudad en nuestro país.
- Identificar la relación de la implementación de las políticas públicas con el Bienestar Social.

Evaluación Diagnóstica.²⁰
ESEM 1 corte 3

Samuel es un alumno del Colegio de Bachilleres, cursa el tercer semestre en el turno vespertino y tiene un promedio general de 7.

Renta, junto con su mamá y dos hermanitos, un cuarto en una vecindad ubicada en una colonia que se ha caracterizado desde hace mucho tiempo por ser una comunidad con altos índices delictivos que van desde el robo a transeúnte y casa habitación, hasta narcomenudeo

La situación económica en casa ha orillado a Samuel a buscar trabajo en una abarrotera en la que realiza varias funciones: desde empacador, cargador, acomodador, mandadero, actividades de limpieza, entre otras.

Aunque no es un alumno destacado, siempre ha pensado que la escuela es el único espacio con el que cuenta para poder mejorar su condición de vida y la de su familia.

Sin embargo, hay ocasiones en que le resulta muy difícil continuar ya que siempre llega tarde y, a veces, no puede entregar sus tareas ya sea por falta de tiempo o por falta de recursos; Samuel espera obtener una beca, de lo contrario deberá dejar de lado su sueño de ir a la universidad.

Ha escuchado entre sus compañeros que han considerado el “sueño americano”, y cree que tal vez esa sería una opción para él.

Ante este caso:

¿Qué recomendarías a Samuel para solucionar sus problemas?

¿Tienes algún familiar que viva en el extranjero y que salió de nuestro país para mejorar sus condiciones de vida?

¿Qué opinas de la migración?

¿Cómo apoyan los programas sociales a la población para lograr su bienestar en el país?

²⁰ Documento retomado y trabajado del programa del Colegio de Bachilleres. “Análisis de mi comunidad. Tercer semestre. agosto 2011.



²¹Bienestar social

Al hablar de bienestar social nos referimos al nivel alcanzado en la satisfacción de las necesidades básicas de la sociedad, que se expresan en los niveles de educación, salud, alimentación, seguridad social, entre otros.

Políticas públicas y políticas sociales.

Las políticas públicas es una forma de intervención de una autoridad investida de poder público y de legitimidad gubernamental a la que corresponde dar las soluciones específicas para atender diferentes asuntos públicos (Lahera, 2002).

Durante mucho tiempo, el carácter público de las políticas estuvo confinado al ámbito estatal o gubernamental mientras que recientemente se acepta que lo público es un espacio en el que deben participar diferentes actores no gubernamentales pertenecientes a asociaciones sociales, cívicas, profesionales, así como del sector empresarial y grupos académicos denominados (ONG). Este es precisamente el principal componente de la nueva gobernabilidad o “gobernanza” democrática local.²²

Desigualdad social.²³

Para un amplio grupo de economistas, la desigualdad es consecuencia de un proceso de industrialización que se inicia mucho tiempo después de que los grandes países capitalistas se han consolidado como potencias económicas y que manifiestan grandes contradicciones. Esta industrialización se sostiene sobre los bajos salarios obreros, los precios estables de los productos agrícolas y la sobreexplotación de los recursos naturales, el agotamiento del suelo, lo cual se traduce en una exagerada riqueza producida, y un crecimiento desorganizado que favorece sólo a algunas regiones, sectores o grupos económicos en detrimento de grandes sectores de la población.

²¹ Imagen tomada de <http://www.eusko> Políticas de bienestar.

²² Ver entre otros: Ziccardi (1988), Prats Catalá (2004), Pascual Esteve (2004).

²³ Cristina Puga Espinoza, David Torres Mjia. “México la modernización contradictoria. Editorial Pearson, Capítulo 3, texto tratado.

En general, los países del mundo, independientemente de su sistema económico o político, se declaran en favor de que todos los seres humanos tengan una vida “digna”; aunque lo establecido en esta declaración pudiera considerarse como un punto de vista general de la comunidad internacional, lo que es cierto es que aún se intenta explicar el escaso ingreso, la marginación, la pobreza y los bajos niveles de bienestar, como producto de actitudes o limitaciones personales o culturales. Esto es responsabilizar a los pobres de sus penurias económicas.

Para las personas que se encuentran en los niveles de pobreza extrema, no solamente se reducen las posibilidades de acceso a los servicios de salud y educación, sino incluso de justicia. Son los sectores que sufren los mayores atropellos, y, por tanto, son las principales víctimas de violaciones de sus derechos humanos.

La promesa de lograr una sociedad más equitativa, es decir consolidar la “justicia social”, es un objetivo histórico y ha sido un elemento constante en los planes de gobierno, si bien se han conseguido mejoras importantes en las condiciones generales de muchos mexicanos debido al desarrollo económico y a la acción gubernamental en los diferentes sexenios, a través de la introducción de caminos, energía eléctrica, la construcción de escuelas, el desarrollo de la seguridad social, el establecimiento de programas de seguridad pública e impulso a proyectos regionales, entre otros; nuevas crisis han deteriorado los niveles de bienestar de los grupos más desprotegidos y han acentuado la diferencia entre ricos y pobres. México enfrenta como en el pasado, el urgente problema de reducir la enorme brecha que existen entre los niveles de vida, las condiciones de trabajo y de las oportunidades que disponen los diferentes sectores que conforman a la sociedad mexicana y que se manifiestan en los aspectos de la vida social, económica y política.

Políticas sociales.

Son un tipo particular de políticas públicas que tienen como principal objetivo crear condiciones **de equidad social**, así como promover y garantizar el ejercicio de los derechos sociales. Entre éstas pueden mencionarse las políticas de salud, educación, vivienda y recreación, las cuales se dirigen al conjunto de la ciudadanía adoptando criterios de universalidad porque son parte de la responsabilidad social del Estado. Aunque sus contenidos varían dependiendo de los contextos sociales, lo común en todas las políticas sociales es dar los lineamientos generales para garantizar al conjunto de la ciudadanía el acceso de bienes y servicios básicos que son considerados parte de los derechos sociales, establecidos por lo general en las leyes supremas de los estados, (Constitución Política). Un tipo particular de políticas sociales lo constituyen las denominadas de atención, reducción o combate a la pobreza y su propósito mejorar las condiciones socioeconómicas de la población más vulnerable, la consolidación de las políticas públicas está reflejada en la implementación de programas sociales.

Un programa social es la consolidación de las políticas que el Estado implementa para atacar un problema de tipo social, implica determinar recursos asignados y a los responsables de su ejecución; además de especificar la población beneficiada, de que tipo es el apoyo o recurso otorgado y cuál es su objetivo.

Ejemplo de programas sociales de la CDMX.

- Mi beca para empezar.
- Seguro de desempleo.
- Transformando vidas.
- Fomento al trabajo digno.
- Programa de mejoramiento urbano.
- Comedores populares.
- Servicio a mujeres en situación de violencia de genero.

Costos sociales de la política Neoliberal en México.

Carlos Salinas de Gortari enfatizó que el nuevo estado de corte neoliberal debía ser solidario; por tanto, la política económica habría de beneficiar no sólo a la élite poseedora de capital, sí no también a los que menos tienen.

Sin embargo, la realidad no coincide con el discurso; en forma paradójica, en los sexenios de Miguel de la Madrid Hurtado y Carlos Salinas de Gortari, La desigualdad en la distribución del ingreso se polariza, es decir se concentra en las clases privilegiadas y es necesario implementar políticas de ajuste.

Cuando hablamos de políticas de ajuste nos referimos al gasto público, el saneamiento de las finanzas del gobierno, mayor libertad económica y la apertura al exterior, con el objetivo de enfrentar la crisis. Las consecuencias sociales han sido el desempleo, la contracción salarial, la inflación, el deterioro de las condiciones de vida de la población y una creciente concentración del ingreso. Al referirnos a la **inflación** hablamos del fenómeno económico que consiste en la pérdida progresiva del poder adquisitivo del dinero, cada vez se pueden comprar menos mercancías con la misma cantidad de dinero.

Como respuesta a esta situación y ante las problemáticas sociales que se vislumbran los gobiernos neoliberales enfatizan en las políticas sociales con la finalidad de disminuir los efectos de la implementación del modelo neoliberal en nuestro país que se reflejan en:

- a) Surgimiento del economía informal o subterránea.
- b) Deterioro del poder adquisitivo de los trabajadores. Inflación.
- c) Incremento del desempleo.
- d) Aumento de la dependencia económica del exterior, sobre todo en relación con Estados Unidos de América, que absorbe el mayor porcentaje del total del comercio internacional mexicano.
- e) Endeudamiento de la población debido al consumismo, comentado por el crédito bancario.
- f) Surgimiento de movimientos sociales, en demanda de mejores condiciones de salud educación y vivienda.
- g) Incremento de los flujos migratorios de la clase trabajadora nacional, principalmente hacia los Estados Unidos de América.

El fenómeno de migración de México hacia Estados Unidos²⁴.

El asunto migratorio no es nuevo en el país; de 1940 a 1946, uno de los problemas en las relaciones México-Estados Unidos fue la creciente migración temporal de trabajadores mexicanos en forma ilegal debido a que los trabajadores estadounidenses fueron reclutados para el ejército, cuando los estadounidenses entraron a la segunda guerra mundial y posteriormente en la guerra con Corea.

Por lo anterior se firma, por parte de ambas naciones, el programa de trabajadores mexicanos también llamado programa bracero. Su vigencia fue de 1942 a 1964, rebaso con mucho los años del conflicto armado. Durante los 22 años que duró, se desplazaron alrededor de 5 millones de trabajadores mexicanos. Aun cuando México negoció un acuerdo para que a los connacionales se les otorgará prestaciones sociales y quedarán exentos del reclutamiento militar, ello no evito que fueran objeto de maltrato, explotación y discriminación.

En marzo de 1954 se firma un nuevo acuerdo en el que México acepta que las contrataciones se hagan en su frontera, (lo que trae problemas por la concentración de migrantes en el norte), Estados Unidos se compromete a proporcionar seguros a los trabajadores en caso de desempleo y a formar una comisión mixta para investigar los problemas de migración legal e ilegal.

Con la terminación del programa bracero, a partir de 1965, la población mexicana fue considerada como la de cualquier otro país, y debió sujetarse a la legislación general de inmigración que marcaba determinada cuota de visas permanentes por continente y país; a partir de 1968 se inicia un periodo de migración masiva indocumentada.

Los gobiernos de Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría intentaron concentrar acuerdos migratorios con Estados Unidos de América sin éxito. Ya en esos años el cruce fronterizo de manera ilegal era muy peligroso para los migrantes y un problema en la relación bilateral entre México y E.U.

Desde 1970, surgieron campañas en la Unión Americana para detener la **invasión silenciosa**. En 1986 se endureció la posición migratoria. El presidente Ronald Regan manifestó que su país había perdido el control de sus fronteras. Ese mismo año se promulgó la “ley de reforma y control de la inmigración”, que intentaba reducir la migración indocumentada, considerando que la clave del problema se encontraba en la frontera, para lo cual estableció un reforzamiento de los controles fronterizos y penalización a los empleadores que contratarán indocumentados.

Pero la ley también ofrecía una solución parcial, ya que otorgó una amnistía para los indocumentados con más de 5 años de residencia que hubieran trabajado honestamente y puso en marcha el “programa agrícola de trabajadores especiales”, mediante se otorgaban visas a todos los que demostraran que habían laborado en la agricultura al menos 90 días durante el último año.

²⁴ Trujillo Méndez, Marcelino. Estructura socioeconómica y política de México. Editorial Esfinge 2006. Pp.274.

Benítez Castañedo, Francisco. Estructura socioeconómica de México. Editorial Santillana 2007. Pp. 222-224.

Por esta ley 2.3 millones de trabajadores indocumentados mexicanos se convirtieron en residentes y después ciudadanos estadounidenses.

Una de las expectativas que alentaron la firma del TLC, durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1991), fue que promovería el desarrollo de México y se desincentivaría la migración. Sin embargo, durante las negociaciones se habló de liberalización y libre movimiento de productos y capitales, pero no sobre el movimiento de la fuerza de trabajo y de la migración.

De 1993 a 1996 se endurecieron las políticas migratorias estadounidenses: aumento las penas por violar las leyes de inmigración y elimino los derechos a los inmigrantes indocumentados. Así mismo, se incrementó la deportación de mexicanos que habían ingresado de manera ilegal a Estados Unidos, más de cien mil nacionales son deportados cada año.

La historia migratoria sigue siendo un tema sin solución en la agenda política, ya en el sexenio de Vicente Fox la agenda bilateral con los Estados Unidos y la regularización de la población migrante mexicana en territorio norteamericano tiene una prioridad fundamental. Se reconoce que cerca de 400 000 mexicanos emigran cada año hacia la Unión Americana en busca de una mejor calidad de vida sin embargo más del 10% pierde la vida en su intento por cruzar la frontera y la cantidad de connacionales indocumentado en ese país estima en 6 millones.

El presidente Vicente Fox (2000-2006), se propuso lograr un acuerdo migratorio, que contemplara dos puntos principales: resolver la situación de los migrantes indocumentados radicados en Estados Unidos de América y establecer un programa de trabajadores temporales para el futuro.

Este proyecto pareció contar con la simpatía del presidente estadounidense. Sin embargo, antes de lograr concretarse, se produjo el atentado terrorista del 11 de septiembre de 2001, y no sólo se vino abajo, sino que cambió radicalmente el contexto internacional. Por esos hechos el gobierno estadounidense vinculó la inmigración indocumentada con el terrorismo.

Un factor de gran importancia que incrementa los recursos de los mexicanos y, por tanto, del país, son las **remesas de fondos** que envían los nacionales residentes en Estados Unidos.

Las remesas del exterior pasaron de ser un renglón sin importancia a ser uno de los principales de la economía nacional. Los ingresos por este concepto rivalizan con los petroleros y los del turismo. En la actualidad, los trabajadores mexicanos que residen en Norteamérica significan un factor para el crecimiento de la economía de ese país y para muchos hogares en México representan el sostén económico de la familia.

En los últimos años se presentó un fenómeno denominado “caravana migrante”, que fue una serie de éxodos iniciados, en octubre de 2018, con el objetivo principal, de los migrantes centroamericanos, de ser aceptados en los Estados Unidos. A la luz de estos eventos, en el sexenio de Enrique Peña Nieto, (2012-2018), se anuncia el plan “estás en tu casa”²⁵, en donde el gobierno de la República ratifica su posición a favor de una migración segura, ordenada y legal, y por encima de todo, respetuosa de los derechos humanos de los migrantes que tienen como destino último los Estados Unidos de América.

²⁵ Comunicado conjunto No. 7 Secretaría de Relaciones Exteriores y Secretaría de Gobernación. 26 de octubre de 2018. <https://gob.mx/sre/prensa>.





1. Ornelas J. (2006). La ciudad bajo el liberalismo. Toluca, Edo. de México, México: Red papeles de población. García Abad, R. (agosto de 2001).
2. El papel de las redes migratorias en las migraciones de corta y media distancia. Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. No 94/11. ISSN 1138-9788. España: Univ. de Barcelona.
3. Malgesini, G. (1998). Cruzando Fronteras. Barcelona: Icaria.
4. Escalante, F. (2015). Historia mínima del neoliberalismo. México: COLMEX.

Revista:

Márquez H. (2007). Migración y desarrollo en México: entre la exportación de fuerza de trabajo y la dependencia de las remesas. *Región y Sociedad*, XIX, 3-25.

Sitio web:

Tema: El impacto de las políticas públicas en la juventud del S. XXI.



Instrucciones: Una vez realizada la lectura del texto, contesta las siguientes preguntas:

1. ¿Qué es una política pública?
2. ¿Qué es un programa social?
3. ¿Cuál es la finalidad de los programas sociales?
4. ¿Qué tipo de problemas pretenden resolver los programas sociales?
5. ¿Tu o tu familia han sido beneficiados con un programa social?
6. ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de los programas sociales?
7. Enlista los principales costos sociales de la implementación de la política Neoliberal en nuestro país.
8. ¿Qué provocó en nuestro país, la migración campo ciudad en los años cincuenta?
9. ¿Qué provocó en nuestro país, la migración hacia el país del norte en los últimos años?





Instrucciones: Una vez realizada la lectura de los contenidos, define e ilustra los siguientes conceptos.

Definición del concepto	Imagen
Política pública	
Gasto público	
Gasto social	
Programa social	
Poder adquisitivo	
Inflación	
Bienestar social.	
Sector publico	
Canasta básica	
Sector social	
Desigualdad	
Migración	

1. Barajas Martínez, Gabriela. Políticas de bienestar social del Estado postrevolucionario. Recuperado de www.scielo.org.mx/scielo.php?script=arttext&pit=S0188
2. Trujillo Méndez, Marcelino. Estructura socioeconómica y política de México. Editorial Esfinge 2006. Pp.274.
Benítez Castañedo, Francisco. Estructura socioeconómica de México. Editorial Santillana 2007. Pp. 222-224.
3. Comunicado conjunto No. 7 Secretaría de Relaciones Exteriores y Secretaría de Gobernación. 26 de octubre de 2018. <https://gob.mx/sre/prensa>.

Actividad: Investiga los rubros que a continuación se te solicita y relacionalos con las lecturas ya revisadas, para concluir como estos hechos han modificado tu entorno.

Presidente	Periodo de gobierno	Modelo económico implementado	Principales acontecimientos económicos y políticos.		Investiga las consecuencias económicas y sociales.
			Nacionales	Internacionales	
Lázaro Cárdenas	1934 - 1940	Modelo de Industrialización	Privatización de la industria petrolera		
	1940 - 1946				
Adolfo Ruiz Cortínez			Inicia el proceso de migración campo-ciudad.		
	1958 - 1964				
Gustavo Díaz Ordaz					
Miguel de la Madrid Hurtado					
Carlos Salinas de Gortari					

PLAN 2014

ACTUALIZADO



Somos Lobos Grises,
somos Bachilleres